

**En nombre del desarrollo.
Historia de las representaciones
sobre la laguna de Fúquene**

In the name of development.
History of the representations of Fúquene's Lake

1



Resumen

En este capítulo exploro los términos en los que ha sido representada la laguna de Fúquene por las diferentes formas de saber experto que han hecho presencia en la región. Parto del momento en que se pretende desecarla para promover el progreso de la región en el siglo XIX y finalizo el rastreo genealógico con la aparición en la región del discurso medio ambiental y la narrativa del desarrollo sostenible. Me interesa mostrar cómo, a través del tiempo, la laguna de Fúquene y sus habitantes han sido representados por diferentes racionalidades como impase, bien sea al progreso, al proyecto moderno letrado, al desarrollo económico o a la sostenibilidad de la región, lo que justifica una serie de tecnologías e intervenciones de expertos situados en la lógica racional, moderna, blanca y masculina que se asume como verdadera, con implicaciones en las dinámicas y prácticas actuales de quienes habitan y viven de la laguna.

Palabras clave: pensamiento abismal, racionalidad experta, laguna de Fúquene, colonialismo.



Abstract

In this chapter I explore the terms in which different forms of expert knowledge that have worked in the region, represented Fúquene's lake. I start when, in the XIX century, an attempt was made to dry it seeking to promote the progress of the region and end the genealogical tracking with the appearance of environmental discourse and the narrative of sustainable development in the region. My goal is to show how, over time, different rationalities have represented Fuquene's lake and its inhabitants as an impasse for progress, for the modern "letrados" project, for economic development or for the sustainability of the region. This justifies a series of technologies and expert interventions from a rational, modern, white and masculine logic, along with implications for the current dynamics and practices of those who inhabit the lake and earn their livelihood from it.

Keywords: development, abyssal thinking, expert rationality, Fúquene's lake, colonialism.



Acerca del autor | About the author

Mariana Valderrama Leongómez: [mariana.valderrama@uniagustiniana.edu.co] Magíster en Estudios Culturales y profesional en Estudios Literarios, Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). Líneas de investigación: estudios de género, formación de subjetividades, ecología política y estudios culturales. Profesora del Departamento de Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana e investigadora, Vicerrectoría de Investigaciones, Universitaria Agustiniana, Bogotá – Colombia.



Cómo citar en APA / How to cite in APA

Valderrama Leongómez, M. (2018). En nombre del desarrollo. Historia de las representaciones sobre la laguna de Fúquene. En *Repensando el desarrollo: lecturas interdisciplinarias* (pp. 11-73). Bogotá, D. C.: Editorial Uniagustiniana. Doi: [xxxxxxxxx](#)

Introducción

“Tan humana es la Naturaleza que ella no escapa a las ideologías”.

Eduardo Gudynas (2004, p. 26)

En este capítulo exploro las diferentes representaciones sobre la laguna de Fúquene¹ y sus habitantes que se gestaron a partir de la intervención del saber experto en el siglo XIX y hasta la aparición de la “conciencia ambiental” en la segunda mitad del siglo XX. Parto de este momento histórico porque es cuando, una vez independizada Colombia, las élites políticas e intelectuales del país intervinieron la laguna de Fúquene buscando el crecimiento industrial que los asemejaría a las naciones europeas. Con este objetivo, la laguna de Fúquene fue representada como impase al progreso, pues sus aguas impedían la formación de carreteras y líneas de tren. En cambio, de ser desecada, los ricos y hacendados de la clase política regional podrían aumentar sus terrenos, incrementando, a través de la agricultura y la ganadería, su riqueza. Asimismo, el país podría construir vías de comunicación con otras zonas de alta importancia para la industria, el progreso y la modernización consecuente.

Lo que puede verse es que, en este momento histórico, la naturaleza fue pensada desde la lógica colonial que entendía a la naturaleza como algo por civilizar y transformar. Lo mismo puede decirse de

¹ La laguna de Fúquene está ubicada en Cundinamarca, Colombia. La Laguna de Fúquene es uno de los ecosistemas acuáticos de alta montaña más importantes de los Andes del Norte. Su cuenca está ubicada en 11 municipios de Cundinamarca y Boyacá, entre los que se encuentran Ubaté, Susa, San Miguel de Sema, Fúquene, Chiquinquirá, Simijaca y Cucunubá. Su espejo de agua principal abarca unas 3260 ha en la actualidad, ya que ha perdido casi el 80 % de su extensión original de 13.000 ha. La Laguna es alimentada principalmente por el río Ubaté, que nace en el municipio de Carmen de Carupa, y por los ríos Susa y Fúquene que llevan el mismo nombre de los municipios donde se originan. La Laguna da origen al río Suarez, principal fuente de agua del municipio de Chiquinquirá (Recuperado de <http://fundacionhumedales.org/wp/la-laguna-de-fuquene/>)

quienes habitan estas áreas, quienes no son mencionados en ninguno de los textos que se escribieron sobre Fúquene en este tiempo. Los habitantes de la laguna, como la laguna misma, son entonces estados por superar en pro de construir una nación moderna. Esto me permite introducir la noción de *pensamiento abismal* que propone Boaventura de Sousa Santos, definido como el pensamiento que construye líneas radicales de división entre el universo de lo visible –lo racional, moderno, experto, productivo, cultural– y lo invisible –irracional, primitivo, ignorante, improductivo y sin cultura–, de lo existente y de lo no existente. A saber,

[...] por la definición unilateral de líneas radicales que dividen las experiencias, los saberes y los actores sociales, entre los que son visibles, inteligibles o útiles (los que quedan de este lado de la línea) y los que son invisibles, ininteligibles, olvidados o peligrosos (los que quedan del otro lado de la línea). [...] La división social es tal que “el otro lado de la línea” desaparece como realidad y es producido como “no existente” [...] no existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser [...] El pensamiento abismal sigue vigente hoy en día, mucho tiempo después del fin del colonialismo político [...] el conocimiento moderno y el derecho moderno representan las más consumadas manifestaciones del pensamiento abismal. (2010, p. 30)

Esto pone sobre la mesa, además, el tipo de saber experto que hizo presencia en ese entonces: las clases políticas, los hacendados, los hombres (porque son hombres exclusivamente) “de ciencia” quienes llevarían el progreso a la nación y quienes son los encargados de determinar el orden simbólico de la laguna y de su gente, mientras se encuentran a este lado de la línea.

En un segundo momento de este primer capítulo me ocupo de ver cómo, dentro del mismo contexto de la modernidad y en paralelo a la representación de la naturaleza como objeto a dominar para conseguir el progreso, surgen a principios del siglo xx visiones “alternativas” sobre la laguna de Fúquene producidas

por un conjunto de letrados intelectuales que buscaban conservarla para el disfrute humano. Estos letrados representaron a la laguna como objeto bello y digno de veneración, por lo que han sido pensados por discursos conservacionistas del presente como pioneros en la gestión ambiental. Sin embargo, lo que argumento en este aparte es que esa laguna que devenía como objeto de veneración no era la laguna de Fúquene sino una construida, transformada y acondicionada por el *Jetón Ferro* (un intelectual literato que vivió en la laguna de Fúquene) para ajustarse a la visión de los lagos europeos. Del mismo modo, esta visión supuestamente “alternativa” estaba también constituida por élites, solo que esta vez intelectuales, letradas, opositoras al proyecto de desecación y al fomento desmedido de la industria en Fúquene. Asimismo, este grupo de letrados rescató el pasado muisca de la laguna para mostrar cómo esta debería ser adorada en el presente, tal y como se asume que lo fue en tiempos precolombinos. Esta narrativa produjo a los habitantes de la laguna como personas que habían olvidado sus tradiciones a causa del poder colonial y los representó como serviles del amo blanco progresista, dejándolos de nuevo articulados a los principios del pensamiento abismal.

En el tercer y último aparte del capítulo analizo la emergencia de la conciencia ambiental en la segunda mitad del siglo xx y cómo con esta se articuló el discurso medioambiental que opera en la laguna de Fúquene. El argumento central aquí es que lo que fue asumido como un giro epistemológico en la manera en que debía ser pensada la naturaleza, estaba sostenido sobre la misma lógica economicista y de élite, donde se buscaba conservar la naturaleza, pero para que las naciones pudieran seguir creciendo económicamente, es decir, desarrollándose. De aquí se desprende la idea de que hay unas naciones y unas personas subdesarrolladas, quienes superarán su estado en la medida en que crezcan económicamente mediante la implementación del *desarrollo sostenible* como modelo. De la misma manera, estas personas subdesarrolladas fueron re-

presentadas por el “novedoso” discurso medioambiental como las causantes del deterioro ambiental global.

Este discurso, asumido por el Estado colombiano, originó una serie de leyes y entidades que debían velar por la protección de la naturaleza a través de la promoción y la implementación de técnicas sostenibles en los espacios rurales del país, como la laguna de Fúquene. Además, esta “conciencia ambiental” que emergió sostenida en la idea de salvar a la humanidad, fue leída por los expertos que intervinieron la laguna de Fúquene de manera celebratoria, lo que terminó representando a los campesinos de la región en los mismos términos: como subdesarrollados, son los causantes del deterioro de la laguna, por lo tanto, es necesario “sacarlos” de ese lugar y conducirlos a una visión sostenible del ambiente. Esta forma de conocimiento experto, el conocimiento científico-racional medioambiental hizo posible pensar a los campesinos como susceptibles de programación e intervención bajo un discurso gubernamental transnacional ambiental, por lo que encuentro aquí la primera dimensión de la analítica del gobierno que propone y define Jonathan Inda así: “esta dimensión reúne todas aquellas formas de conocimiento, de experticia y de cálculo que hacen posible que pensemos a los seres humanos como susceptibles de programación política” (2011, p. 102).

Concluyo, finalmente, que, pese a aparentes giros discursivos, la representación que se ha hecho históricamente de la laguna de Fúquene y sus habitantes responde a una lógica colonial, donde la élite y el saber científico han sido siempre los que imponen las condiciones de existencia de los habitantes de la laguna y de la laguna misma, de acuerdo con la experiencia europea que se evoca como modelo por seguir; el progreso, la industria, el desarrollo y el desarrollo sostenible son prácticas que articulan y condicionan la vida de quienes se asumen como invisibles.

La laguna de Fúquene como impedimento: la empresa del desagüe del siglo XIX

Comienzo entonces por el análisis del siglo XIX. Para ello, he basado mi análisis de este siglo en dos documentos fundamentales, aunque no se limita a ellos mi estudio: el informe presentado por el abogado Fernando Mayorga García a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca en el 2003 sobre la historia legal de la propiedad, que abarca desde 1822 hasta 1954; y el documento “Empresa del desagüe de la laguna de Fúquene y pantano adyacente”, escrito por el general Manuel Peña en 1878.

Desde tiempos coloniales, los terrenos y la laguna de Fúquene fueron pensados como objetos que controlar para lograr, de su explotación, el desarrollo industrial de Europa. La lógica europea asumió que la naturaleza era un objeto de conquista que la obra humana habría de civilizar, como por ende debía hacerlo con los indígenas que allí vivían (Gudynas, 2004, p. 13). Por lo tanto, los terrenos aledaños a la laguna fueron cedidos a encomenderos, quienes construyeron grandes haciendas en las cercanías de la laguna y esclavizaron a los indígenas a servir como mano de obra para la explotación de los recursos (Santos Molano, 2000, p. 78).

Una vez independizada Colombia, las élites políticas e industriales de país se dieron a la tarea de llevar a la nación hacia la riqueza, replicando el modelo europeo de pensar la naturaleza (Gudynas, 2004, p. 7) y entablando una formación discursiva sobre esta donde queda representada como un impase a la riqueza y al progreso industrial de la nación. Por lo tanto, he decidido empezar el recorte temporal desde el año en el que se registra de manera notarial la primera sucesión de los terrenos, fechada en 1822, en la que aparece la laguna de Fúquene pensada y representada en esta lógica y para esos objetivos. Escogí este momento para comenzar mi análisis porque es a partir de la legalización de las tierras de la laguna que pueden rastrearse los dos ejes que constituirán lo

moderno, el derecho y la ciencia. Ambas esferas, al consolidarse como verdaderas y únicas, constituirán el campo de *lo no visible*, de lo ilegal y peligroso, de lo inútil. Es a partir de la constitución de unas prácticas avaladas y otras silenciadas que ha de surgir la necesidad de transformación del paisaje y de la gente de Fúquene.

En el informe que el abogado Mayorga presentó a la CAR en el 2003, aparece 1822 como la fecha en la que la Secretaría del Interior otorgó una concesión al capitán José Ignacio París “en virtud de la cual recibió los terrenos cubiertos por la laguna de Fúquene, siempre y cuando pudiera desecarlos” (Mayorga, 2003, p. 2). Este militar, quien fue general de la república y compañero de armas del libertador Simón Bolívar durante la guerra de independencia, no pudo desecar la laguna, por lo que los terrenos quedaron en manos del Estado. Una vez se legalizan los terrenos y sus nuevos dueños, los pobladores que fueron desplazados de sus tierras pasan al mundo invisible; avalado por la ley, el paisaje en Fúquene empieza a transformarse sin que nadie pueda oponerse.

En 1844 el congreso expide el Decreto de ley del 27 de junio en el que se le otorgan tierras baldías a

[...] los militares que en acción de guerra recibieron heridas que les inutilizaron algún miembro, o les privaron de algunos de los sentidos; a los que se han inutilizado para trabajar por enfermedad contraídas en servicio militar que no provengan de mala conducta, y a los que hayan servido más de veinte años en el ejército. (Mayorga, 2003, p. 05)

Esta concesión le permitió a Enrique París adquirir la propiedad de las tierras baldías luego de una larga sucesión. Esta última fue reseñada así el 6 de mayo de 1856, mediante escritura pública:

Adjudicase al Sr. Enrique París como cesionario de los Sres. generales Joaquín París y Francisco Urdaneta, y coroneles Emilio Briceño y Valerio Francisco Barriga, seis mil fanegadas de tierras baldías de las seis mil doscientas ochenta a que tienen derecho los citados individuos, en todo el ámbito que ocupan las aguas de

la laguna de Fúquene por cuanto, según el plano presentado, a este número de fanegadas asciende la extensión de la citada laguna. Respecto de las doscientas ochenta fanegadas restantes, el Sr. Enrique París deberá arreglarse a las disposiciones vigentes para señalar el lugar baldío en el que deba hacerse la adjudicación. (Escritura pública #22: Notaría 1ª de la ciudad de Bogotá, citado en Mayorga, 2003, p. 2)

Como lo reseña Mayorga en su informe, luego de la muerte de Enrique París, José María Saravia Fierro se consolidó como dueño de la totalidad de los terrenos de la laguna de Fúquene, mediante “la escritura en Saint Paul, estado de Minnesota, Estados Unidos, el 3 de noviembre de 1872, y el remate verificado en la ciudad de Chiquinquirá el 5 de julio de 1873” (Mayorga, 2003, p. 4). Saravia Fierro fue quien, en compañía de otros accionistas, fundaron la denominada Compañía de Fúquene en 1875 “cuyo objetivo era emprender y llevar a cabo el desagüe de la laguna de Fúquene y la consecuente desecación de los pantanos y terrenos anegadizos adyacentes a la laguna, o a las aguas corrientes que de ella entran y que de ella salen” (Mayorga, 2003, p. 4). Esta compañía, a la que pertenecía Manuel Peña, ingeniero civil encargado de planear la obra y autor del texto “Empresa del desagüe de la laguna de Fúquene y pantano adyacente”, procuró durante largos años su desecación.

Peña dirigió su informe al director gerente de la Compañía de Fúquene, y le dice: “Tengo el honor de presentar a usted, condensado, el informe que dí a la Compañía con motivo del exámen minucioso que practiqué en la obra del desagüe” (Peña, 1878, p. 1). Dicha obra está justificada en los siguientes términos:

La extensión de terrenos permanentemente inundados es de cerca de quince mil fanegadas o más de cuatro leguas cuadradas que se convertirían en ricas y productivas haciendas que aumentarían la riqueza de las respectivas localidades y la materia imponible para sus contribuciones. Al desapacible aspecto de las ciénagas sucedería el risueño y saludable de las tierras secas y feraces; y las fisonomías amarillentas devoradas por las fiebres se cambiarían

por las frescas y lozanas de la Sabana de Bogotá, circunstancia no despreciable en los beneficios del desagüe. (Peña, 1878, p. 2)

De la laguna, entonces, se desprenden la enfermedad y el impedimento comercial. La alusión a la riqueza que sucedería al desagüe, junto a la aparición del aspecto estético del paisaje de la ciénaga, que dejaría de ser *desapacible* para convertirse en *risueño* y *saludable* es un claro punto de referencia frente a la representación que de la laguna se hace en el texto y que tiene todo que ver con esa intención de cambiar las condiciones actuales por unas “mejores”; la oposición entre tierras secas/tierras pantanosas empieza a tejer un imaginario sobre esas condiciones ideales, mejores, de los terrenos. Desde aquí se justifica la intervención del saber experto en pro del desagüe. En este caso en un plano regional cuyo objetivo es aumentar la riqueza y de paso “curar” la enfermedad.

El agua como tal no aparece considerada de manera positiva sino como algo *inseguro e inestable*. Por lo tanto, esos terrenos permanentemente inundados no generan, según Peña, otra cosa que “fisionomías amarillentas devoradas por las fiebres” (Peña, 1878, p. 5). Claramente, el texto habla, al recurrir a las fisionomías, de una estética enfermiza y amarillenta causada por el agua de la laguna, y la contrapone a la estética “fresca y lozana” de la gente de la sabana de Bogotá; ese *deber ser* parece entonces depender del control que sobre la laguna se tenga, control que en este caso resulta justificado en el discurso salud/enfermedad y que será el agente del “cambio” hacia ese lugar mejor. Aquí el cuerpo lagunar aparece de dos maneras, como un obstáculo por superar en pro de la riqueza local y como un lugar peligroso que representa la enfermedad. En ambos casos, la laguna aparece como un obstáculo que debe ser superado, controlado y, como lo dice el texto, “cambiado” para producir riqueza para los empresarios y fisionomías risueñas en la población. Este parece consolidarse como el régimen de veridicción de la época, en el que, como lo decía Gudynas:

Consecuentemente, paso a paso, se redefinía el entorno natural, y se acentuaban los medios de su manipulación y control. La Na-

turalidad quedó tan disminuida que fue reducida en los primeros estudios de economía al factor de producción “tierra”. Los recursos naturales eran considerados como ilimitados, y tan sólo debían encontrarse sus paraderos para enseguida explotarlos. (2004, p. 11)

Ahora bien, la alusión a la erradicación de la fiebre está puesta arriba en términos de “circunstancia no despreciable en los beneficios del desagüe” (Peña, 1878: 2), mas no como un objetivo central; la prioridad de la empresa que ocupa al señor Peña parece ser el beneficio económico de los ganaderos y los hacendados, quienes harían de los terrenos secos “ricas y productivas haciendas que aumentarían la riqueza de las respectivas localidades” (Peña, 1878, p. 2), lo que no es otra cosa que la visión de la naturaleza como objeto por explotar en favor de aumentar la riqueza de las élites de la región. En el siguiente aparte se muestra claramente:

“De las 13,660 fanegadas hay 7,660 que pertenecen en propiedad á la Compañía, así como todas las de la laguna; y 6000 fanegadas á otros propietarios que por escritura pública están obligados á ceder por mitad á la Compañía una vez verificado el desagüe. Son pues, 10,660 fanegadas de terrenos pantanosos y 4872 de la laguna; sea un total de 15,532 fanegadas para los empresarios. (Peña, 1878, p. 5)

La riqueza, término que se repite en el documento, tiene unos destinatarios muy claros aquí: los hacendados y los empresarios. Entonces, quienes habitan estas tierras, sujetos construidos en el silencio al no ser relevantes al proyecto industrial, son despojados de esos terrenos y obligados por lo tanto a servir como mano de obra. Luego, solo después de este beneficio económico que estos sujetos han de obtener, aparece el beneficio social de la enfermedad, como un *plus* a favor del desagüe. El argumento que gira en torno a la riqueza que se puede obtener de la desecación puede apreciarse claramente aquí:

Los terrenos secos de este valle y los que se secan transitoriamente en los veranos, en que baja el nivel de la laguna, son de

calidad superior á los de la Sabana de Bogotá. Su precio ordinario varía de \$ 160 ú \$ 200 la fanegada. Su clima es ménos frio que el de esta ciudad, porque el valle está unos 50 metros más bajo que el de Bogotá sobre el nivel del mar y no tiene en las cercanías las tierras frias ó páramos que avecinan a esta. Hay ricas y deliciosas haciendas en sus contornos; y sus dehesas surten de ganados una comarca de no ménos de 80,000 habitantes. (Peña, 1878, p. 3)

La inclusión de un valor comparativo con las tierras de la sábana de Bogotá es un claro argumento que afianza la idea de que la laguna era vista como impedimento para la producción de riqueza. Los terrenos, libres de pantanos, aumentarían de manera notable su valor. Del mismo modo, las tierras frías y páramos aparecen en sentido negativo, como objetos que restan valor a la tierra. La ganancia comercial que se desprendería de la desecación de la laguna es pues clave para sustentar la urgencia del proyecto.

En este orden de ideas, aparece otro elemento relevante que apoya la idea de desecar la laguna con fines comerciales, y es la referencia que hace el documento a la comunicación vial:

Mas no dejo pasar desapercibida la circunstancia de que podria hacerse un camino carretero que atravesara las tierras que son hoy pantanosas, acortando las distancias de Ubaté á Chiquinquirá y poniendo un camino de ruedas cómodo y fácil, de unas 25 leguas, de Bogotá al extremo Norte de la altiplanicie con inmensas ventajas para Cundinamarca, Boyacá y Santander. Y si alguna vez, que no creo muy lejana, se realizara la obra de un ferrocarril hácia el Magdalena por esa vía, á más de la riqueza creada por el desagüe habría un considerable ahorro de construcción, puesto que se evitarían los rodeos que serían hoy necesarios para hacer una vía seca y segura. (Peña, 1878, p. 4)

La intención de ampliar las rutas comerciales, de construir vías “secas y seguras” aparece como una de las ganancias que se podían desprender del desagüe de la laguna de Fúquene, además de presentarla como un obstáculo al generar inversión adicional al tener

que rodearla. En la cita es claro cómo reaparece el término *riqueza*, con el que se articula toda la intención de desecación y que justifica las acciones consecuentes, una riqueza específicamente económica en pro del bienestar y la comodidad de unos pocos; la idea de lo cómodo y lo fácil aparece en este aparte como el movimiento hacia un estado o lugar mejor. Aunque, como se ha visto, el término progreso no aparece en el documento, sí es posible empezar a perfilar las características de este a partir de las alusiones que el texto hace al proceso industrial, a las vías comerciales y a los terrenos ganaderos de los hacendados que se han evidenciado previamente; es la intención del cambio.

Estos elementos empiezan a enmarcar el contexto discursivo en el que surge la laguna en el siglo XIX, en el que, como bien lo expresaba Emerson en su discurso *Progreso de la cultura*

¿Quién viviría en la edad de piedra o en la de bronce, en la de hierro o en la lacustre? ¿Quién no prefiere la edad del acero, del oro, del carbón, del petróleo, del algodón, de la máquina de vapor, de la electricidad o del espectroscopio? (Citado en Nisbet, 1986, p. 87)

Lo que he tratado de mostrar aquí es cómo la Compañía de Fúquene justificó la urgencia de la empresa de desecación basada en dos argumentos fundamentales: el primero es relativo a la producción de riqueza de los empresarios y el segundo hace referencia a la erradicación de las fiebres palúdicas causadas por los pantanos. Ahora bien, lo que se ha visto es la construcción de un ideal binario que opone la sabana de Bogotá a la laguna de Fúquene. No podría pensarse de manera inocente este binarismo, pues si por un lado están las fisionomías “risueñas” y “lozanas” que se leen más arriba, por el otro las “amarillentas” y “enfermas”; si por un lado están las tierras “secas y seguras”, por otro las “húmedas e inseguras”; si por un lado está la tierra productora y valorizada, por el otro la tierra inutilizada por las aguas. En otras palabras, la tierra y la gente de Fúquene, como inútiles y peligrosas, quedan “al otro lado de la línea” de la que habla Boaventura de Sousa Santos, y, por lo tanto su realidad desaparece del discurso.

El desagüe de la laguna de Fúquene como obra de “utilidad nacional”

Pese al fracaso de la Compañía de Fúquene en su intención de desaguar la laguna, el proyecto se mantuvo entonces desde el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, institución que con la Ley 73 de 1880, promulgada el 17 de julio, fomentó el desagüe como una “obra de utilidad nacional” (Mayorga, 2003, p. 1). A saber:

[...] desorganizada la Compañía y sin el apoyo del Gobierno, se vería en la necesidad de abandonar la obra, lo cual significa, no solamente la renuncia de los innumerables beneficios que su realización está llamada a producir para el país, sino también la pérdida neta de las sumas invertidas y del valor de los elementos acopiados, males que la Nación tiene el deber de evitar. (Mayorga, 2003, p. 3)

Lo primero que habría que notar es que en los 2 años que separan al documento escrito por Manuel Peña en 1878, revisado anteriormente, y esta ley de 1880, hay un cambio en el plano discursivo. Si para Peña se trataba de producir riqueza para los hacendados y las *localidades* (término utilizado en su escrito), en la ley de 1880 se entabla la discusión en un nivel nacional; la obra “útil a la nación” abre las puertas a un discurso mucho más complejo que el que se venía trabajando y que parecía mantenerse en un nivel regional. La idea de lo útil se empieza a perfilar acá como el lugar en el cual se deben pensar los recursos, como productores de valor para “la Nación” y “beneficios para el país”, quien sufriría un “mal” de carácter económico de no seguirse con el objetivo de la ya disuelta Compañía de Fúquene.

La idea de la nación, del país, del fortalecimiento interno generado por la industria y la comunicación es pues la que se ha de consolidar en la Ley 73 de 1880. Por ejemplo, la consideración segunda de esta ley dice “Que la enunciada obra está destinada a acrecer la riqueza territorial del país con la adquisición de una extensa zona

no menor de diez y ocho mil fanegadas, en los más feraces y ricos valles de Cundinamarca y Boyacá” (Mayorga, 2003, p. 1), enfatizando en la riqueza territorial como un lugar que debe crecer, en aras de mejorar al país. Lo mismo sucede en la consideración tercera, que versa:

Que por la situación, condiciones geológicas y extensión de los terrenos que se trata de sustraer al dominio de las aguas para que ingresen al de la industria, la obra en referencia está llamada a dar vida y comunicar impulso, no solo a las enumeradas secciones de la República, donde el lago tiene su lecho, sino también al resto de ellas y con especialidad a todas las del interior. (Mayorga, 2003, p. 1)

La aparición de la idea de sustraer los terrenos “del dominio de las aguas” para que “ingresen al de la industria” es realmente sugerente, además de pertinente para darle peso a mi argumento de la necesidad del control sobre el agua como un imperativo para mejorar la vida, pero la vida de las élites políticas del país. Pareciera aquí el agua como la representación negativa de la naturaleza, esa que devora y acaba, mientras que la de la tierra seca aparece como la representación positiva de esta. Cuando se dice en la cita anterior que la obra está referida a *dar vida* se está apelando entonces esta relación entre el dominio del agua y el paso a la industria como el lugar de la vida, de la comunicación y de la riqueza; el agua representa la muerte (la enfermedad) allí donde la tierra seca representa la vida, aunque, como se especifica, sea una vida reservada para “la República”. De hecho, el argumento de combatir la enfermedad que usaba Peña en su documento de 1878 reaparece en esta ley de 1880 así:

Que la desecación del lago y los pantanos de Fúquene, bajo el punto de vista sanitario, está igualmente llamada a producir resultados de no menor importancia respecto de un considerable número de poblaciones que en el centro de la República se hallan hoy sometidas a la poderosa influencia deletérea proveniente de las comarcas inundadas. (Mayorga, 2003, p. 3)

De nuevo, aparece la urgencia sanitaria como un plus adicional del desagüe, pero esta vez como algo que preocupa a la República. La necesidad sanitaria ya no solo como un “interés” personal de los miembros de La Compañía, sino también como una condición de preocupación nacional que implica, como lo muestra el uso del término deletérea, la muerte y la contaminación. Por lo tanto, la que empieza a perfilarse es una urgencia nacional por transformar la laguna para mejorar la calidad de vida de “las poblaciones”, lo que hace posible la intervención del saber experto mediante una planeación estatal que ordene el desagüe de la laguna.

Ahora bien, al continuar siendo la laguna propiedad de Saravia Ferro, el gobierno nacional solo podía recurrir a particulares para generar las obras de desagüe, sin embargo:

[...] en los países nuevos, de escasos capitales e incipiente industria, las empresas de alguna magnitud, abandonadas al interés individual, hallan, de ordinario, tropiezos que las hacen encallar, y que en tales condiciones sólo pueden realizarse mediante el apoyo y cooperación que deben prestarles los Gobiernos. (Ley 73 de 1880, parágrafo 6º)

Así, al morir Ferro, y luego de las consecuentes sucesiones familiares de los terrenos, pasaron varios años hasta que el gobierno nacional pudo efectivamente retomar las obras de desagüe fallidas. Para ese fin, en 1887, el Presidente de la República sancionó el decreto número 177 de 1887, en el que resultan importantes los siguientes artículos, por lo que me detendré en ellos antes de continuar con la cronología:

1º- Que alrededor de la Laguna de Fúquene, entre los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá, hay unas veinte mil hectáreas de tierra que, a no ser por las inundaciones periódicas a que están sujetas, serían grandemente ricas y feraces;

2º- Que dichas inundaciones provienen de que, siendo muy considerable el caudal de aguas que aquella laguna recibe en las épocas de lluvia, ella no tiene sin embargo otro desagüe que el que

se verifica por el río Saravita, el cual, en una extensión no menor de treinta kilómetros, corre por cauce excesivamente tortuoso y desigual, cuyo desnivel, según estudios científicos ya practicados, sólo en los primeros doce kilómetros de menos de siete centímetros por kilómetro;

3°- Que es un deber del Gobierno prestar eficaz y decidido apoyo a la industria agrícola que ha sido y habrá de ser en mucho tiempo la más fecunda del interior de la República;

4°- Que la empresa de desagüe de aquellos terrenos sólo podrá realizarse mediante un estudio científico adecuado, en el cual la resolución satisfactoria del problema sólo puede consistir en dar a las aguas suficiente salida, de manera que no queden detenidas en aquella comarca” (decreto número 177 de 1887)

6°- Que el feliz éxito de esta empresa traerá consigo, además de la conveniente aplicación de aquellos ricos terrenos a la agricultura y a la ganadería, el *mejoramiento* del clima de aquella bella comarca, la composición de los caminos nacionales y seccionales, y la facilidad de una vía carretera entre Ubaté y Chiquinquirá;

Artículo 7°- Un ingeniero nombrado por el Gobierno procederá inmediatamente a practicar sobre el terreno los estudios científicos necesarios para que, en vista de ellos, el Gobierno pueda decidir, de acuerdo con la Ley, cuáles son las obras que han de practicarse a efecto de obtener el resultado que se desea.

De los artículos del decreto anterior es importante rescatar varios elementos que ponen en evidencia la manera en que la laguna de Fúquene aparece representada. Es claro que se mantiene la idea de unas tierras que *serían* ricas y feraces *a no ser* por las inundaciones, términos ambos usados en el artículo 1° del decreto citado arriba. La alusión en el artículo 3° a la industria agrícola como la más fecunda de la república y en el artículo 6° a la ganadería y a los caminos nacionales refuerzan la idea del desagüe en pro del progreso nacional como el lugar al que se aspira llegar, un lugar que haría más “fácil y mejor” el avance industrial y, por ende, la vida de

la república. Esto mismo se puede apreciar en el artículo 2º cuando se refiere al caudal del río aumentado por el desbordamiento de la laguna de Fúquene como algo “excesivamente tortuoso y desigual”, es decir, algo que se debe controlar. El discurso del gobierno nacional, en este caso del Presidente de la República que emitió el decreto, parece entonces mantenerse sobre la idea que he venido elaborando sobre la tierra seca como *rica y feraz* mientras que la tierra pantanosa o inundada como un obstáculo; de nuevo aparece la representación del *deber ser* que impiden las aguas y del supuesto “deber” del Gobierno para cambiar y mejorar las circunstancias actuales.

Ahora bien, en los artículos 4º y 7º aparece por primera vez el término *estudio científico*, que me resulta fundamental elaborar aquí; esta figura del científico, en este caso del ingeniero, como el sujeto capacitado para realizar estudios necesarios y adecuados, según los términos del decreto, es entonces la voz y la caracterización de quien habla sobre la laguna. Es este sujeto, sus acciones y determinaciones mediadas por los intereses de la nación los que han de tomar acciones. Por lo anterior, para llevar a cabo lo dispuesto en el decreto número 177, el Gobierno nacional intentó recaudar impuestos a los dueños de los terrenos inundados, con el fin de acumular capital suficiente para llevar a cabo la empresa del desagüe. Una vez recogidos estos impuestos, y debido al incumplimiento de los pagos de manera repetida, en 1905 el presidente de la república, Rafael Reyes, expide el decreto Legislativo número 40 del 28 de febrero de 1905, en el cual “se declaran de propiedad de la Nación los terrenos que hayan estado inundados u ocupados por las aguas en los últimos diez años” (Decreto Legislativo número 40, del 28 de febrero de 1905: artículo 1º).

Ya en manos del estado, la obra del desagüe se hizo imposible, pues la situación económica del país después de la Guerra de los Mil Días era bastante precaria. Así, a pesar de los esfuerzos por recaudar impuestos de valorización de los terrenos efectivamente desecados, la laguna nunca pudo ser completamente “tierra seca”.

En conclusión, luego de esta revisión cronológica de los términos en que la laguna es pensada en el siglo XIX, concluyo que la formación discursiva que se consolidó en la época es la del cuerpo de agua como impedimento a la riqueza. La necesidad de construir vías de tren y de aumentar la industria agrícola y ganadera en aras de fortalecer económicamente a la nación es la justificación sobre la que la obra del desagüe se sustenta. Asimismo, queda también claro que la laguna representa no solo el impedimento al progreso, sino también la enfermedad. En comparación con la sabana de Bogotá, la laguna de Fúquene aparece desde un binarismo radical bueno y malo donde todo lo “malo” parece desprenderse de ella. Entonces, es esta “verdad” la que imperó en el siglo XIX y que determinará qué hacer y cómo pensar la laguna de Fúquene.

Aquí las personas de la región o habitantes de las rondas lagunares diferentes a los hacendados y ricos no aparecen registradas de ninguna manera, como tampoco pensado el impacto que el fomento industrial tendría sobre sus modos de vida. La representación de la laguna está hecha completamente *desde afuera*, bien sea por hacendados o ingenieros (como lo trabajé en el primer aparte de este capítulo), o desde los intereses de la República.

El discurso científico experto y el desarrollo industrial: primera mitad del siglo XX

Como he elaborado hasta ahora, la laguna de Fúquene ha sido objeto del discurso experto que la construye como impase a la riqueza y a la salubridad. Esto puede verse, por lo tanto, a través de los sujetos que hablaron sobre la laguna de Fúquene y que se encargaron de construir esa interpretación del cuerpo de agua. Sujetos expertos que determinaron, desde la teoría, la manera en que será intervenida la laguna. De ese grupo de expertos que construyeron la laguna como impase (a la salud y a la riqueza), es relevante detenerse en unos pocos para poner en evidencia ese conocimiento científico experto encarnado en ese tipo de hombre (masculino,

heterosexual, moderno, blanco) “instruido en las ciencias de la industria” que aparece con firmeza en el documento escrito por Manuel Peña en 1878. Según lo que aparece al pie de su firma en el texto original “Empresa del desagüe de la laguna de Fúquene y pantano adyacente”, Manuel Peña fue un ingeniero civil socio del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres (Peña, 1878, p. 15), lo que lo ubica como poseedor del saber científico que autoriza su voz. De la misma manera, en este documento se describe al general Enrique París en los siguientes términos:

Señor Enrique París, rico hacendado de Simijaca, bien conocido en el país por haber introducido las primeras crías extranjeras para mejorar las que teníamos de ganados, ovejas y caballos, caballero emprendedor é industrial, se debe la iniciación del desagüe. Él tomó la primera vía; y con sus solos recursos, dotado de una perseverancia rara en el país se dedicó con fé ciega á la obra. Desgraciadamente ella era superior á sus recursos, no estaba bien estudiada y por fin su mismo celo lo hizo perecer víctima de las fiebres del valle. (Peña, 1878, p. 6)

Lo primero que vale la pena resaltar es entonces la descripción que Peña hace de Enrique París como “industrial”, “rico hacendado” y “caballero emprendedor”. Estas características invitan a pensar que se trataba de un sujeto que pertenecía a la élite empresarial de la región. De la misma manera, al decir Peña que se trataba de un hombre reconocido por la introducción de especies extranjeras de ganado que mejorarían las que se tenían, hacían de este un sujeto que se relaciona directamente con la economía del exterior. Términos como *industrial* y la *idea de traer algo de afuera para mejorar las condiciones actuales en pro de la producción*, unidas a la intención de desagüe del cuerpo lagunar, ya son indicios de la idea de intervenir la laguna para mejorarla, al generar riqueza a partir de la gestión de la industria que imperaba en el momento histórico en el que el documento se escribió, y que he elaborado en páginas previas; un proceso industrial que parece ser la esencia del señor París.

Asímismo, París fue representado también como “insigne hombre de ciencia” por Pereira Gamba en sus *Relatos de los Andes*, característica que se repite en los otros dos nombres que en el texto aparecen como responsables de los estudios de desecación previos; el señor Saint Yves y el señor E. Del Monte. Si bien sus datos biográficos no son claros, el documento mismo muestra los estudios que estos personajes realizaron, haciendo evidente que se trata de sujetos que manejan un discurso científico experto. A saber,

El primero propone un canal abierto de 10 metros de anchura en el fondo con paredes laterales inclinadas á 45° y con una pendiente por 1 metro de 0.0004; ó sean 4 metros de descenso en 10,000. El determinó por volúmen de excavacion hasta el borde del lago 431.797 metros cúbicos. El túnel debiera tener una seccion de metros cuadrados 24,49, con una pendiente longitudinal de 0.0022.5 (22 Metros en 10000) y un volúmen de excavacion de 38939 metros cúbicos. La seccion es uniforme, teniendo en el fondo 5 m. 50 de anchura y 1 metro la profundidad del agua, con dos banquetas laterales elevadas para la visita y limpia del subterráneo. Partió el señor Saint-Yves del supuesto de que la cantidad anual de lluvia que cae en el valle de la laguna es de 53 metros cúbicos por el segundo, de los cuales 40 debieran salir por el canal. El señor Del Monte presentó dos proyectos; por el segundo de ellos disminuye la seccion del canal y del túnel. El canal debiera tener solo 6 metros de anchura en el fondo; paredes á 45.0 y pendiente de 0.00029 (29 metros por 100,000 de distancia). Halló una excavacion de 2.92104 metros cúbico por su proyecto. En el túnel con una seccion de metros cuadrado 13.56, casi la mitad de la del proyecto del señor Saint Yves, tiene una pendiente de 0.0027 (27 metros en 10000) y un volúmen de 21564. El señor Del Monte se apoya en las observaciones pluviométricas hechas por el señor Saint-Yves en 18 meses, de las cuales dedujo que la cantidad de agua que cae en el valle de la laguna es de 10 metros cúbicos en un segundo. (Peña, 1878, p. 8)

Se trataba entonces de ilustrados, científicos expertos, que fueron a la laguna de Fúquene a transformar el paisaje y a conducir hacia la

riqueza a la región. Su voz era la autorizada y se configuraba como legítima para decidir qué hacer con la laguna, siempre a favor de los intereses del grupo social que representaban. Y era desde el aval que tenía su voz que construyeron, visibilizaron y formaron la laguna como un objeto *a intervenir*, en este caso para ser superado. Su relación estrecha con el Estado hace aún más evidente cómo en sus acciones y discursos replican las políticas industriales que se consolidaban como hegemónicas a nivel nacional e internacional en occidente.

Ya cuando el discurso se movilizó hacia el Estado, la presencia de figuras como el presidente de la República, Rafael Reyes, dejó claros los términos en que debía constituir la relación que tuvo el siglo xx con la laguna de Fúquene: “Durante su gobierno hubo participación por primera vez de industriales y terratenientes, quienes modernizaron las políticas económicas de una sociedad atrasada materialmente”.² Fue en su periodo presidencial, entre 1909 y 1914, cuando Reyes gestionó el “impulso del financiamiento estatal para la inversión pública en caminos y carreteras con la creación del Ministerio de Obras Públicas” y la centralidad total del Estado. En el discurso presidencial inaugural, Reyes dice:

Considero como el más esencial elemento para nuestro desarrollo económico é industrial las vías de comunicación y transportes. Si aspiramos á que Colombia sea factor en el comercio internacional, y á continuar suministrando siquiera el actual ilimitado contingente de nuestra incipiente producción á los mercados del mundo, necesariamente tenemos que mejorar nuestros procedimientos industriales y reducir los gastos de transporte de nuestros productos; y esto no podremos conseguirlo sino mediante la apertura de vías de comunicación que nos pongan en fácil y cómoda relación con el Exterior. (En Sanín Cano, 1909, p. 45)

² Tomado el 2 de agosto de 2014 de la página web: <http://www.colombia.com/colombia-info/historia-de-colombia/epoca-contemporanea/despertar-siglo-xx/presidencia-rafael-reyes/>

Las políticas industriales de Reyes están consolidadas sobre la idea de que Colombia es un país atrasado y se hace necesario “salir de ese lugar” a toda costa. Al usar la expresión “insipiente producción” [sic] da a entender que se trata de un producto poco numeroso que debe elevarse para aumentar la riqueza. Del mismo modo, es importante resaltar la necesidad de abrir el mercado al mundo internacional, pues esto revela esa urgencia de competir económicamente con las potencias europeas, para hacerse una igual.

Esto mismo puede encontrarse en el informe del abogado Mayorga, donde aparece el término “desarrollo de una gran riqueza” en relación con la desecación de la laguna en 1922, con el decreto número 1339 del 19 de septiembre, en el que se explicita: “Que la desecación de la Laguna de Fúquene y de los pantanos adyacentes es obra de tan gran trascendencia nacional, puesto que va a beneficiar muy importantes regiones y a permitir el desarrollo de una gran riqueza pública” (Decreto número 1339 de 1922, septiembre 19). En términos materiales, este desarrollo representa, en primer lugar, carreteras y ferrocarriles:

[...] se adelantaron dos proyectos que determinaron cambios sustanciales en el uso y manejo de los recursos naturales, entre los que se cuenta la construcción de infraestructura de transportes en la región, y en particular la carretera y ferrocarril a Chiquinquirá. Tales actividades además de facilitar y hacer accesibles mercados y productos aumentaron la explotación maderera y de otros productos. (Franco García, 2007, p. 74)

Como se ve, se trata de aumentar la riqueza a través del uso de lo que Franco llama “recursos naturales”, aunque debo aclarar que para el momento histórico que nos ocupa, la laguna no se pensaba en esos términos. Lo que resulta clave entender aquí es la manera cómo opera ese ideal de producir riqueza por medio de la industria como ese lugar al que se debe llegar, resultado de la desecación, la tala de árboles, la construcción de carreteras y demás.

El problema radica en que este deseo de alcanzar “los mercados del mundo” conlleva a la sobreexplotación de los recursos, ya sea para aumentar esa producción “insipiente” [sic] o para la construcción de vías de comunicación. Esta intervención, soportada en una urgencia a nivel nacional, terminará erosionando la laguna, los bosques y las especies de Fúquene, causando enormes estragos en la vida cotidiana del campesino, a quien no se le pregunta qué opina de dichos proyectos, pues se asume que sus deseos deben coincidir con los de la nación. La distribución de la tierra y lo que se hace con esta es entonces una determinación a favor de las élites políticas del país que anhelan el progreso industrial y la riqueza consecuente.

Ahora bien, si la laguna solo existía como cuerpo de agua, y la preocupación de quienes hablan de ella se limitó a la necesidad de ampliar los terrenos secos para la agricultura y la ganadería de los hacendados y empresarios, la llegada del ferrocarril en la segunda década de los años veinte promovió, como lo muestra Franco García en el texto citado más arriba, también otros procesos extractivos como la cacería:

Cuando principia a amanecer, salen bandadas de patos silvestres. Son miles y miles, pero demasiado esquivos. Vuelan a alturas fantásticas y con una velocidad increíble. Se les hacen disparos de todos los puestos, sin resultado alguno [...] En los juncales de la laguna ponen las hembras en determinada época del año, pero los naturales han establecido tal pillaje en los nidos que hay años en que se aprovechan hasta doscientos mil huevos. (Sorel, 1929, pp. 28-29)

La aparición de la fauna como algo “aprovechable” es clave, pues me permite elaborar la idea de la fauna como objeto de disfrute:

[...] el número de amigos no pasa la veintena, y cada cual lleva su escopeta. Muchas de estas armas tienen, como algunas espadas, su virginidad conservada. Van hombres de la banca que durante la semana no han tenido tiempo de sonreír y que hoy quieren

exteriorizar toda la dicha que almacenaron. Vamos de cacería por la laguna de Fúquene, por cuyo cielo los patos, en bandadas miles, pasan periódicamente. (Sorel, 1929, pp. 28-29)

Las aguas y los patos son el objeto de deseo de ese aprovechamiento, de hacer que presten un servicio al ser humano, bien sea para producir riqueza o para deleitarse. Ese deseo de control es claramente el que conduce las prácticas de intervención sobre la laguna de Fúquene en el siglo xx, aunque presente desde el siglo xix, pues habita en el imaginario de las voces que se encargan de construirla. La idea del mejoramiento y la superación, unida a la idea del control sobre los seres, se traduce en la intención de desecación con fines de “poner a producir” una tierra inutilizada por las aguas, las cuales necesitan ser dominadas, como lo elaboré en páginas anteriores.

En resumen, la representación que se produce en relación con la laguna de Fúquene en el siglo xix y hasta la primera mitad del xx es el proyecto de la industria y la riqueza consecuente es la intención de “avanzar hacia un lugar mejor” que depende de la economía. Por lo tanto, se hace necesario sacar provecho de la tierra, cuyos recursos eran pensados como ilimitados, lo que condujo a la intención de desecar la laguna de Fúquene.

En este proceso, los sujetos expertos, científicos y de leyes eran exclusivamente quienes entablaban los términos en que era pensada la laguna, imponiendo sus propios deseos y sus lógicas sobre la naturaleza y, por lo tanto, sobre las personas que habitaban los espacios naturales intervenidos, como la laguna de Fúquene. Esta imposición no tiene en ningún momento en cuenta que, para los campesinos de la región, la empresa industrial nacional impacta de manera notoria el medio del que viven, aumentando su pobreza y marcando aún más la desigualdad social.

Así, lo que queda claro es que aún luego de las luchas de independencia, la lógica colonial siguió operando en las élites criollas, quienes replicaron la idea que existen unos sujetos más valiosos que

otros, y estos son quienes participan del discurso y lógicas europeas, racionales y blancas. A esto, Lander le llama colonialismo interno, y lo define como “la diferencia colonial ejercida por los líderes de la construcción nacional” (Lander, 2000, p. 43).

Cualquier objetivo diferente queda silenciado en medio del pensamiento abismal que lo hace ininteligible. Esto prueba que, para el momento histórico, los imaginarios de las élites criollas del país se sostenían sobre la lógica del pensamiento abismal que había constituido al saber científico como “conocimiento real”. “En el campo del conocimiento, el pensamiento abismal consiste en conceder a la ciencia moderna el monopolio de la distinción universal entre lo verdadero de lo falso” (De Sousa Santos, 2010, p. 31).

La laguna de Fúquene y su devenir como objeto bello a contemplar

Paralelo al trabajo de las élites nacionales por fortalecer la industria nacional, aplicando lógicas coloniales internas tanto a la naturaleza como a la gente que habitaba este tipo de espacios, empezó a emerger una segunda formación discursiva (Foucault, 1980, p. 114). Es decir, se comenzaron a construir nuevos enunciados que mediaron la manera en que la laguna y la gente que la habitaba fueron representadas. Como “el ambiente de las fábricas volvía el aire irrespirable [...] la vida en el campo pasó a ser idealizada, sobre todo por las clases sociales que no estaban directamente relacionadas con la producción agrícola” (Diegues, 2005, p. 11), por lo que sobre la laguna de Fúquene comenzó a producirse otro tipo de representaciones, animado, además, por los cambios en el paisaje que las sucesivas empresas de desagüe causaron en la laguna.

Quienes produjeron y participaron de esta formación discursiva fueron viajeros e intelectuales que habían retomado la visión de la naturaleza de los románticos europeos, quienes “[...] hicieron de la búsqueda de la ‘naturaleza salvaje’ en Europa, el lugar del descu-

brimiento del alma humana, del imaginario del pasado, de la inocencia infantil, del refugio y de la intimidad, de la belleza y de lo sublime” (Diegues, 2005, p. 11). El primer ejemplo que me gustaría elaborar para ejemplificar los términos de esta segunda formación discursiva es el de Fortunato Pereira Gamba, quien dice:

Pero debemos consentir que una belleza natural cual lo es Fúquene se destruye en favor del mercantilismo en un país que tiene todas sus tierras desiertas! Es preferible que en vez de desecar a Fúquene vayan las gentes a trabajar las tierras, feraces cual ningunas, de las márgenes del río Minero, actualmente abandonadas e incultas. Déjese Fúquene cubriendo con sus aguas amarillentas y profundas los millones en que se estima su fondo; déjese el bello lago para recreo de todos; déjese las bandadas de patos que por épocas vienen desde el lejano Norte. A la manera como otros gobiernos consagran y conservan las bellezas naturales y cuanto Dios hizo para encanto y distracción de todos, conserve nuestro gobierno los bellos lagos que dan a la sabana de Ubaté encanto y animación únicos y especiales en Colombia. (Gamba, 1919, p. 8)

Como se lee, Pereira Gamba hizo una apelación a la belleza de Fúquene para justificar su oposición a la desecación de la laguna de Fúquene. Esta “belleza”, llamada “natural”, debía ser cuidada, en pro del “encanto y distracción de todos”. Lo que se ve aquí es la primera representación de la laguna como algo que apreciar, como algo bello, para el disfrute humano. Asimismo, aquí aparece representada la laguna como algo “natural”, es decir, creada por dios para el encanto del ser humano. Lo que resulta llamativo del texto citado es pues esa manera diferente a la del mercantilismo (término usado por Pereira Gamba) de pensar la laguna. Sin embargo, es una visión mediada también por *el afuera*, en este caso por los otros gobiernos que han implementado medidas de cuidado de ese *paraíso puesto por Dios ahí para su disfrute*. Del mismo modo, lo que deja ver Pereira Gamba es que esta lógica aplica exclusivamente a la laguna de Fúquene, pues su belleza merecía ser conservada, pero había otros espacios que no. Es decir, es en la medida en que la naturaleza sea

percibida como “bella” que debe ser conservada, más esto no se aplica a cualquier naturaleza. Pereira Gamba hace alusión a las tierras del río Minero que son “feraces e incultas”, y en ellas su voz sí permite la intervención. Esto muestra cómo viajeros, como Pereira Gamba, están igualmente inmersos en la visión de la naturaleza como algo que hay que “culturizar” y trabajar, solo que la laguna de Fúquene, por su belleza, debe ser excluida de este proyecto.

De la cita anterior también se desprende otro punto clave: la melancolía que suscitan los cambios en el paisaje de la laguna tras años de desagüe y desecación. El relato de José Caicedo Rojas resulta pertinente para argumentar lo anterior:

[...] este interesante lago, llamado antiguamente laguna de Tinjacá, sea que no lo haya visto jamás, ya ella sabrá mejor que yo, que, hace cien años, no formaba más que uno solo con los otros que se hallan inmediatos a él, y que sus aguas han bajado paulatinamente, a causa sin duda de los grandes desmontes hechos en las inmediaciones: en términos que, casi a la vista de la generación presente, se han formado nuevas playas, y que hay en el día tierras de pan llevar, sumamente feraces, en terrenos completamente inundados treinta años há. (1945, p. 6)

Este relato, al mencionar a ese “interesante lago” que hoy conocemos como tres lagunas separadas (Fúquene, Cucunubá y Palacio), deja ver claramente el impacto que tuvo la tala de árboles en las rondas lagunares, lo que, junto con las obras de desagüe, en tan solo treinta años causó cambios drásticos en el nivel de agua. Es precisamente este cambio, animado por la emergencia en Europa de la perspectiva “idealizadora” de ciertos espacios naturales, el que suscitó la inquietud por el cuidado de la laguna.

Otro personaje clave para ejemplificar esta tendencia que se encuentra en el siglo xx, con respecto a las representaciones que se hacen de la laguna de Fúquene, es Antonio María Ferro Bermúdez, más conocido como el *Jetón Ferro*.



Figura 1. El *Jetón Ferro* en la Isla del Santuario

Fuente: Santos Molano (2000, p. 89).

Este personaje, oriundo de Chiquinquirá, fue un intelectual literato, fundador de la Gruta Simbólica (movimiento literario reconocido entre poetas). *El Jetón* pasó largos años de su vida en la isla El Santuario, en la laguna de Fúquene, donde murió y fue enterrado. Como lo dice Santos Molano (2000),

En 1917 el *Jetón* se residenció en su isla y a lo largo de diez años construyó calles y avenidas empedradas, bautizadas con los nombres de sus amigos del alma y de personajes que habían brillado con luz intensa en nuestra historia literaria. A partir de aquella fecha El Santuario adquiere ese carácter de lugar santo, objeto de curiosidad y veneración. Un paseo a Fúquene, y una visita al Santuario eran uno de los gustos más apetecidos por la sociedad bogotana, y se consideraba un alto honor recibir una invitación personal del *Jetón Ferro* a pernoctar en El Santuario, donde, en un ambiente paradisiaco, se disfrutaba de las comodidades que brindaban el progreso y la vida moderna. (p. 73).

Como se ve aquí, la representación de la isla El Santuario y, por ende, de la laguna de Fúquene, es la de un lugar paradisiaco.

Asimismo, lo que se encuentra en este personaje es su relación con la élite, en este caso no exclusivamente política, sino también cultural del país, lo que ubica al *Jetón* en el contexto del mundo urbano, moderno e intelectual. Reaparece entonces la figura del sujeto ilustrado, esta vez no científico sino artista, que va a su lugar “sagrado” a disfrutar de una vista construida desde la comodidad del mundo moderno.

Aquí parece superarse la representación del siglo xx del cuerpo de agua como objeto por desecar y aparece la narrativa de la construcción que hizo el *Jetón* de la laguna como algo fascinante, digno de veneración y exuberante. Sin embargo, según E.E de Brigard, en su relato realizado en 1936 y recogido por Santos Molano: “[las manos del *Jetón Ferro*] han labrado la roca, triturado la piedra, machacado el concreto; han poblado los antes áridos flancos y orillas de eucaliptus, sauces y pinos” (2000, p. 89), lo que deja claro que el *Jetón* construyó un espacio para que este fuera apreciado como algo sagrado, por cuanto coincidía con la naturaleza europea.

No se trata de una narrativa que sacralizara la naturaleza en cualquiera de sus formas, sino que buscaba imitar, con eucaliptos y pinos, que son especies introducidas dañinas al ecosistema lagunar (Franco, 2005, p. 45), un paisaje bello y típico europeo, un paisaje importado caracterizado por su belleza en el imaginario popular. Esta belleza la recató Pereira Gamba en el texto citado más arriba, y esta noción de lo bello permitió que surgiera la intención de conservación en la laguna de Fúquene. Pareciera entonces que Ferro trataba de evocar un mundo de ensueño, sagrado, pero completamente artificial. En la imagen abajo se ve al *Jetón* contemplando desde su isla la belleza de la laguna.

En su texto, *Impresiones del lago de Fúquene*, Alberto Borda Ferguson (1929) escribe varias alusiones a la obra de Ferro que confirman la intención “embellecedora” del *Jetón*. Borda habla de este personaje de manera que es posible percibir el imaginario que trató de plasmar en El Santuario. A saber,



Figura 2. *El Jetón Ferro* contemplando la laguna
Fuente: Santos Molano (2000, p. 89).

Nadie como Antonio Ferro sabrá indicarnos cuál sitio es más propicio para contemplar una maravillosa puesta solar y dónde nos invitará mejor al ensueño y a las evocaciones melancólicas, la noche. Escuchando con oído atento la voz consoladora de las aguas vive Antonio Ferro, quien ama y comprende como nadie la hermosura y la soledad de estos lugares. Con laboriosa energía se ha dedicado a embellecer más, si aquello es posible, la isla El santuario, fragante pedazo de tierra arrullado amorosamente por las aguas de Fúquene. En él se eleva, en sitio designado por un exquisito buen gusto, el Chalet de Ferro, asilo acogedor y amable para quien llegue a visitar estos parajes de ensueño. Dentro del confort que exige el modernismo, veremos llegar a nuestro encuentro la sonrisa cordial del hospitalario señor de la isla. Y, luego, a través de su charla, serán enumeradas, una a una, las bellezas lago y sus matices más sutiles. (Borda, 1929, p. 8)

El poético texto de Borda afirma con fuerza la idea del paisaje “exquisito” y “de buen gusto” que construyó Ferro y que se convirtió

en un lugar casi obligado para la élite intelectual que compararía ese interés religioso de éxtasis espiritual por lo que se logró construir, pero que no era otra cosa que un paisaje impuesto. Esta “evocación melancólica” de la obra del *Jetón* no es otra cosa que la convergencia entre “el confort que exige el modernismo” y la contemplación de un paisaje construido para disfrute exclusivo de “el visitante”, que en 1942 el *Jetón* materializó con la fundación del primer hotel de Fúquene, gran atractivo turístico que incentivó los viajes en ferrocarril (Santos Molano, 2000, p. 88), y que los gobiernos liberales de 1930 impulsaron fuertemente. Esto se puede ver en la figura 3, un aviso publicitario invitando al *Chalet del Jetón* por medio del tren.



Figura 3. Aviso Publicitario viaje a la laguna de Fúquene
Fuente: Santos Molano (2000, p. 89).

Ahora bien, es necesario resaltar que quienes configuraban esta representación de la laguna y del *Chalet* que construyó el *Jetón*, asociada a lo bello y al éxtasis religioso, son viajeros. Este nuevo orden discursivo que se consolida como “verdadero”, empieza a proliferar en los relatos de viajeros como el caso de Camacho Roldán y Fortu-

nato Pereira Gamba, o artistas e intelectuales como Borda y Ferro. Aunque vinculados con la modernización del país, estos personajes construyen una relación “sensible” con la laguna, exclusivamente con esta, por lo que entablan incluso un discurso que cuestiona algunos principios de la época, como lo fue la idea de la laguna como impase. Borda, por ejemplo, lo expresa con exactitud así: “Y es lástima que almas de selección no sean las que contemplan con ojos cariñosos aquella sonrisa de la naturaleza, y que las mentes calcinadas por la fiebre extenuante de las ciudades, no afluyen allí en unciosas peregrinaciones a renovarse con la visión ancha y magnífica del paisaje fecundo” (Borda, 1929 p. 45).

Las “almas de selección” de las que habla Borda vendrían a ser entonces los sujetos que sí pueden contemplar y apreciar la belleza de la naturaleza, aunque realmente no era la naturaleza lo que le sonreía sino el paraíso construido por Ferro. Los que antes aparecían como “industriosos” y “caballeros” –recordando la descripción que hacia Peña de Enrique París–, aparecen aquí como “mentes calcinadas por las fiebres de las ciudades”.

El cronista Lucio Sorel también recurrió a esta figura comparativa en su texto “Cacería en la laguna de Fúquene”:

La vida en la isla es propicia de gentes que amen la naturaleza y sepan apreciar los silencios estéticos que penetran el espíritu. Allí se vive si nexos con las cosas vulgares que nos hacen pesada la existencia, y la vista fija en el más allá. (1926, pp. 28-29)

De nuevo, lo que vemos acá es la alusión a la naturaleza, una naturaleza construida para el disfrute, no la naturaleza compleja nativa, sino la que el *Jetón* construyó por imitación.

Ahora bien, habría que detenerse a pensar cuáles son esas “almas de selección”, esas personas que sí saben “apreciar los silencios”, pues, aunque aparezcan como protectoras de la laguna también producen sujetos discursivamente diferentes; la voz válida aquí aparece como aquella que tienen quienes poseen un espíritu *capaz* de contemplar la belleza, mientras que los que pretenden destruir

esa belleza aparecen como sujetos “vulgares”, como “mentes calcinadas” y como “almas no selectas”.

Y es precisamente esta distancia, ese giro en la concepción del sujeto, lo que me permite introducir un elemento clave que se empieza a perfilar en este reconocimiento de la naturaleza y de “las almas” *capaces* de contemplarla: la aparición del indígena chibcha. Dentro de esta complejidad nada homogénea de la modernidad, aparecen estas figuras que tratan de indagar en los habitantes de “no afuera” de la laguna de Fúquene, y en el pasado indígena de esta, pues imaginan que comparten con ellos esa visión sagrada de la laguna. Borda, por ejemplo, hace una de las alusiones más claras al respecto:

El Lago de Fúquene, el adoratorio de los antiguos Chibchas, es seguramente uno de los lugares más propicios para la contemplación de la belleza y millonario de poesías y leyendas. Sobre sus aguas ondulantes se cumplían los ritos de adoración al sol, y es preciso aceptar que nuestros antepasados aborígenes, libres de cánones artificiosos, tenían de la hermosura de la naturaleza una más noble y diáfana concepción que nosotros. (Borda, 1929, p. 50)

El regreso a lo indígena, que surge de la *aceptación* de una concepción de la naturaleza “mejor” que la del momento histórico en que Borda escribe (primera mitad del siglo xx), aparece con precisión aquí. Una visión novedosa para la época pero claramente romantizada del pasado indígena. La aceptación que hace Borda, tentadora e inocente en principio, contiene, sin embargo, la misma visión binaria que se elaboraba al principio de este capítulo, solo que en sentido opuesto. Aquí, si los chibchas y las “almas selectas” son las que sí saben cómo actuar sobre la naturaleza bella, todo aquel que no comparta esta visión aparece representado negativamente. Entonces, el discurso que en principio aparece como divergente se hace igual de violento, pues se construye desde la misma estructura binaria en la que, al fin de cuentas, es el letrado, europeo, masculino y moderno quien determina qué gente es válida y qué gente no. De nuevo, el pensamiento abismal hace presencia.

El caso más pertinente para ilustrar a esta discusión es el que presenta Fortunato Pereira Gamba cuando dice:

El pueblecillo de Fúquene situado sobre una pequeña colina que domina la laguna es el asiento de los únicos aborígenes chibchas que tal vez conservan alguna tradición, algún recuerdo de la cosa antigua; La choza aquí y allí; por todas partes, el indio sumiso y servil que no supo conservar el recuerdo de Nemequene o Tusquejusa; abyecto, astuto y mentiroso vive la vida estéril vegetativa dependiendo-del amo blanco que lo conquistara - sin recuerdos, sin tradiciones, aquellos feos indios que pueblan los alrededores del lago y cuyo odio por los blancos es bien conocido (Pereira, 1929, p. 2)

En este aparte se puede ver cómo el autor emite un juicio de valor sobre los pobladores de ese entonces por haber olvidado la tradición de sus antepasados chibchas. Este olvido condena a ese indígena que se articula con la vida de la industria, o que vive en ella, y aparece como “feo”, “servil y sumiso”, “astuto y mentiroso”. Esta referencia, que es la primera que hace puntualmente de los habitantes de la laguna de ese entonces, pone en evidencia ese lugar incompleto que se le da al poblador de la laguna en el siglo xx temprano. No es más, para Pereira, que un “dependiente del amo”, sin recuerdos y sin valor, lo que ejemplifica a la perfección lo que se venía diciendo arriba; estos pobladores ya no son, según Pereira, los grandes chibchas de las leyendas y mitos, llenos de tradiciones y prácticas sagradas, sino gente sumisa y “abyecta”. En su carencia de ser chibchas o blancos quedan atrapados en el vacío de lo intermedio, donde su vida aparece representada como “estéril”. Es decir, como improductiva. Esto deja ver con claridad cómo la representación “[...] siempre se construye a través de una ‘falta’, una división, desde el lugar del Otro” (Hall, 2004, p. 20). En este caso, la representación de los pobladores está en la distancia de estos con respecto a sus antepasados chibchas, quienes aparecen representados como armónicos con la naturaleza solo por ser indígenas.

Entonces, lo que queda es una formación discursiva proveniente del mundo letrado, intelectual y moderno que se opone a la des-

trucción de la laguna en pro de la riqueza, pues ha consolidado una visión de la naturaleza bella como algo divinal y sagrado. Se trata, no obstante, de una naturaleza que no lo es, que es más bien un paisaje artificial que imita los paisajes europeos. En la consolidación de ese imaginario paradisiaco, la mitología chibcha encaja a la perfección. Por lo anterior, todo sujeto que no realice prácticas consecuentes con esa perspectiva *sacra* será visto de manera negativa, más aún si se trata de los pobladores, a quienes se les piensa como descendientes directos de los chibchas; a estos no se les permiten el olvido, ni se les perdona su “desacralización”. En este caso, es el saber letrado experto, no científico, el que está autorizado para narrar, determinar, representar y conducir el qué hacer y qué ser de esos otros, y esto no es otra cosa que un efecto de la lógica colonial.

Entonces, aunque parezca que existe un movimiento en cuanto al juego de verdad que controla el orden simbólico de la laguna y su gente, lo que realmente queda es la perpetuación, aunque en términos inversos, de la superioridad de unos sobre otros; del paisaje europeo sobre el nativo y de las almas selectas sobre los serviles y estériles campesinos.

La “conciencia ecológica”: la narrativa de fin de siglo xx

Dentro de esta perspectiva utilitarista se desarrollaron algunas ideas conservacionistas. Es importante este hecho, en tanto indica que aún dentro de una visión manipuladora y utilitaria de la Naturaleza es posible encontrar una postura conservacionista, con lo que se echa por tierra la presunción que cualquier postura de protección de la fauna y flora, por ella misma, ya indica otra concepción del ambiente. En efecto, el desarrollo de una protección ambiental no es necesariamente incompatible con las posturas progresionistas del crecimiento perpetuo o con una razón instrumental. En realidad, esas posturas no protegen la Naturaleza sino los recursos que alimentan a la economía.

Donald Worster (1995, p. 88).

El libro *Fúquene, el lecho de la zorra*, publicado en el 2000 por la CAR, ubica en 1962, con la aparición del libro *Silent Spring* de Rachel Carson, el supuesto “giro epistemológico” que engendrará lo que allí se denomina “conciencia ambiental”. Al parecer, este libro causó la implementación de leyes para la protección del medio ambiente en todo el mundo al revelar las consecuencias a largo plazo del desarrollo industrial desmedido. Esta preocupación se materializa en el Informe de la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el medio humano, que se llevó a cabo en Estocolmo en 1972. Si bien estos no son textos específicos de la laguna de Fúquene, me interesa recogerlos acá porque de ellos nacen los términos y los objetivos de la legislación ambiental en el país y que la CAR se encargará de aplicar sobre la laguna, y son ellos los que pondrán sobre la mesa juego de verdad que operará en el discurso ambiental y que se consolidará como una emergente formación discursiva en la laguna de Fúquene. Sin embargo, me interesa argumentar cómo esta formación discursiva, que está orientada hacia la aplicación del desarrollo sostenible, se nutre profundamente del pensamiento abismal, en el cual los saberes y el mundo se organizan en relación con los objetivos del saber experto, masculino, heterosexual, europeo y blanco. Estos objetivos, como se vio en apartes anteriores, tienen todo que ver con el desarrollo económico e industrial como lugares a los que deben llegar todas las naciones, en medio de la universalización de la experiencia europea como imperativo.

El Informe de la Conferencia de Estocolmo dice,

De cuanto existe en el mundo, los seres humanos son lo más valioso. Ellos son quienes promueven el progreso social, crean la riqueza social, desarrollan la ciencia y la tecnología, y, con su duro trabajo, transforman continuamente el medio humano. Con el progreso social y los adelantos de la producción, la ciencia y la tecnología, la capacidad del hombre para mejorar el medio se acrece con cada día que pasa. Hemos llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que

puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre. Las perspectivas de elevar la calidad del medio y de crear una vida satisfactoria son grandes. Lo que se necesita es entusiasmo, pero, a la vez, serenidad de ánimo; trabajo afanoso, pero sistemático. Para llegar a la plenitud de su libertad dentro de la naturaleza, el hombre debe aplicar sus conocimientos a forjar, en armonía con ella, un medio mejor. (ONU, 1972, p. 10)

Es en estos términos en los que se da inicio a un supuesto nuevo momento, donde el foco es atender las consecuencias que la tecnología, la ciencia y la producción (como aparece en el texto), tan deseadas en la primera mitad del siglo xx, pueden tener en “el medio”, pues este se ha visto notoriamente afectado por el modelo de desarrollo económico. En este marco surge esa preocupación. Ahora bien, los términos en los que esta está construida deben ser sometidos a revisión crítica.

Hay dos elementos que me interesa destacar particularmente de esta nueva formación discursiva que se hará hegemónica en el mundo occidental. El primero tiene que ver con la idea principal del ser humano como lo más valioso, y el segundo es relativo al uso del término “medio” para referirse a la naturaleza.

El primer elemento, que se encuentra al inicio del texto citado, deja claramente los términos en que esa relación entre el desarrollo del ser humano y la naturaleza se entabla; en esta, es el ser humano *lo más valioso*, lo es porque promueve el progreso social, genera riqueza, desarrolla la ciencia y la tecnología, es a partir de estos procesos por los cuales “el hombre” se hace valioso, y es desde allí desde donde se mide su validez. El tipo de ser humano que promueve

y genera tecnología, riqueza y demás es el ideal de ser humano, lo que de entrada deja por fuera a muchos.

Para asegurar que este “hombre”³, que no es cualquiera, pueda continuar generando lo que lo hace valioso, el texto invita a revisar con mayor cuidado la manera en que ha alcanzado ese nivel, para poder asegurar un futuro consecuente. Y es aquí donde entra a jugar el segundo elemento que me interesa rescatar: el medio terráqueo, que aparece en el discurso como el que permite ese desarrollo del “hombre”. Si el “medio” se acabase, las aspiraciones del “hombre” a “unas condiciones de vida mejores” (como se lee arriba) no serían posibles. En ese orden de ideas se gesta la narrativa sobre la conciencia ambiental, donde la intención de proteger la naturaleza es solo porque esta representa un recurso básico para el desarrollo del “hombre”. Es en ese sentido que es nombrada como “medio”, es el lugar que le permite al ser humano alcanzar el nivel de *lo más valioso*. El texto no invoca un cuidado del “medio” per se, como naturaleza, sino para *elevarlo* y que así este satisfaga los deseos grandes del “hombre”, que son la continuación del desarrollo tecnológico y económico. Nada diferente de lo que se leía en los textos del siglo XIX.

Vale la pena preguntarse entonces: ¿qué hombre desea esto? No es entonces cualquier ser humano el que desea. Es el experto europeo (privilegiado, masculino, heterosexual, blanco), son sus sueños los que se han de realizar a partir del cuidado del medio, pues es esta figura la que construye esta narrativa ante la posibilidad de que el deseo se trunque. La idea de que todos los seres humanos desean lo mismo se desprende de esta narrativa; no es casualidad entonces que los miembros que asisten a esta conferencia provengan de países europeos y de Norte América, para hacer claro que de nuevo están hablando individuos expertos, provenientes de las naciones que deciden y definen el orden simbólico del mundo

³ Uso aquí las comillas para mostrar cómo el texto referenciado piensa a los seres humanos.

occidental. Y sobre este principio, el que parte de reducir los deseos de todos los seres humanos a los del hombre europeo, se han de articular las acciones conservacionistas de todas las naciones occidentales. Como se lo pregunta Escobar, “¿Quién es este ‘nosotros’ que sabe lo que es mejor para el mundo en su conjunto? Una vez más encontramos la figura familiar del científico occidental convertido en administrador” (2007, p. 325). Son estos entonces los que deben aplicar sus conocimientos científicos y técnicos para forjar, de *manera armónica*, la relación con el medio, y así “crear una vida satisfactoria”, caracterizada por la “plenitud de la libertad”. Ellos son entonces los seres humanos que se consolidan como los “más valiosos” en este discurso y sus deseos serán los que deben ser construidos por cuanto son asumidos como verdaderos y únicos, es la vida satisfactoria, tal y como ellos la entienden y constituyen, el objetivo central.

Entonces, el reemplazo del término naturaleza por la idea del medio es lo que emerge. Esta idea supone que, para alcanzar esa vida satisfactoria, la naturaleza debe transformarse en un ente moldeable y medible; bajo la excusa de su conservación, lo que resalta es la intención de la conservación del desarrollo humano:

El desarrollo de la conciencia ecológica que acompañó al veloz crecimiento de la civilización industrial también transformó la “naturaleza” en “medio ambiente”. La naturaleza ya no significa una entidad autónoma, fuente de vida y de discurso. Para quienes defienden una visión del mundo como recurso, el medio ambiente se convierte en una estructura indispensable. Como se usa hoy el término, el medio ambiente incluye una visión de la naturaleza acorde con el sistema urbano industrial. Todo lo importante para el funcionamiento de este sistema se convierte en parte del medio ambiente. El principio activo de esta conceptualización es el agente humano y sus creaciones, al tiempo que la naturaleza queda relegada a un rol aún más pasivo. Lo que circula es materia prima, productos industriales, desechos tóxicos, “recursos”. La naturaleza se reduce a un ente estático, un mero apéndice del

medio ambiente. Junto con el deterioro físico de la naturaleza, presenciamos su muerte simbólica. (Escobar, 2007, p. 329)

Acá aparece como novedoso la idea de una relación de dependencia; el ser humano necesita de la naturaleza para alcanzar “una vida satisfactoria”, cosa que no se percibía en las formaciones discursivas anteriores, las cuales asumían la naturaleza como ilimitada. Lo que antes, cuando la naturaleza aún era naturaleza, estaba separado y en una relación antagónica (naturaleza vs. ser humano), aquí aparece como positivo, como objeto que pertenece al sistema humano y que además hay que proteger.

Este supuesto cambio discursivo puede pasar por bien enfocado, pero en realidad opera en los mismos términos; la naturaleza, reducida acá a su “dimensión más humana” (término usado en el principio 19 de El Informe de la Conferencia de Estocolmo) pierde su autonomía en la producción discursiva de la idea del *medio*, y pasa a ser resignificada como parte más del sistema humano, una pieza del engranaje en pro del desarrollo económico y sus valores consecuentes. Como lo dice Leff,

La naturaleza está siendo incorporada así al capital mediante una doble operación: por una parte, se intenta internalizar los costos ambientales del progreso; junto con ello, se instrumenta una operación simbólica, un “cálculo de significación” que recodifica al hombre, la cultura y la naturaleza como formas aparentes de una misma esencia: el capital. Así, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, reestructurando las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente. (1998, p. 1)

En otras palabras, pareciera que el giro hacia “una conciencia ambiental” no es otra cosa que una manera de asegurar que las condiciones de existencia que permiten alcanzar el desarrollo humano se perpetúen con el fin de alcanzar esa vida satisfac-

toria establecida por las naciones más ricas de occidente; asegurar la permanencia del medio le permitirá “al hombre” seguir desarrollándose en los mismos términos. En ese mismo informe, el principio 4 permite dilucidar a qué se refiere con esa “vida satisfactoria”:

En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuados. Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presentes sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y proteger el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico. (ONU, 1972, p. 20)

Se deduce de esto que *el desarrollo* es el concepto que ocupa el lugar del significante “vida satisfactoria”, por eso hay países que “deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo”, como si este fuese un lugar por alcanzar. Condiciones como la alimentación, el vestido, la educación, la higiene y demás, son entonces partes fundamentales de ese desarrollo. Arturo Escobar lo explica así:

[...] el desarrollo es, precisamente, ese proceso por el cual los países pobres van a replicar las condiciones que existen en los países ricos: la industrialización, la tecnificación de la agricultura, la urbanización, la adopción de valores occidentales, la racionalidad, el individuo, el mercado, etc. (2007, pp. 233-248)

Lo que se empieza a perfilar entonces es un discurso que busca promover el cuidado del medio porque de este depende que el ser humano alcance una “vida mejor” construida por los países

ricos. Una supuesta *vida mejor* que parece coincidir entonces con el ideal de la vida urbana en cuanto a que es este tipo de vida el que provee, como dice arriba, “los niveles necesarios para una existencia humana decorosa”. Asimismo, como el discurso experto parte de pensar que lo que causa en países considerados “subdesarrollados” los problemas ambientales es precisamente su condición de no-desarrollo, hay que conducir a estos *no-desarrollados* a un estado desarrollado, válido, por lo tanto, que les permita alcanzar ciertos niveles de vida en los cuales puedan entender que deben cuidar el medio: el nivel ser humano válido. Lo cierto es que bajo el discurso del desarrollo armónico con la naturaleza no solo se está pensado en términos ecológicos, sino que también está apelando a homogenización de los valores, los deseos y las aspiraciones de todos los seres humanos de acuerdo con la manera en que unos cuantos imaginan el mundo *mejor*.

Así, detrás de la narrativa de la conciencia ambiental que fue leída con tanto júbilo incluso por sujetos críticos al modelo desarrollista, lo que se oculta es la promoción y la expansión de los ideales modernos, europeos y occidentales. Lo anterior se confirma con el énfasis que se hace en los textos de la educación ambiental. A saber,

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y el mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. (ONU, 1972, p. 20)

La idea que se desprende de la cita anterior es que el conocimiento experto es el encargado de educar a los “menos privilegiados”, para que se hagan responsables del mejoramiento *del medio*, es decir, para que su conducta y sus prácticas devengan como válidas. Esa educación, sin embargo, parece consistir en informar el saber

experto para corregir la conducta de los individuos: “se debe utilizar la ciencia y la tecnología para descubrir, evitar y combatir los riesgos que amenazan al medio, para solucionar los problemas ambientales y para el bien común de la humanidad” (ONU, 1972, p. 20). Es entonces la “ciencia” la encargada de solucionar los problemas ambientales, y de hacerle un “bien” a la humanidad. De nuevo, el saber científico al rescate. Esta es, en consecuencia, una premisa del pensamiento abismal, “la mejor establecida todavía hoy en día [...] la creencia en la ciencia como la única forma válida y exacta de conocimiento” (De Sousa Santos, 2010, p. 51).

Ahora bien, de aquí se desprende una racionalidad clave: la racionalidad gubernamental que señala Foucault. Jonathan Inda la explica así:

Se refiere esencialmente a la conducción de la conducta: a aquellas formas premeditadas y calculadas de pensamiento y acción, que en mayor o menor medida tienen como propósito dar forma, regular y administrar la conducta de individuos y grupos con respecto a fines o metas específicas. (2011, p. 101)

Así, el discurso medioambiental busca conducir a los individuos para que estos actúen en pro de proteger el medio ambiente, con base en la enseñanza del saber científico entendido como verdadero, pues “la actividad de gobernar es posible sólo dentro de regímenes epistemológicos de inteligibilidad particulares” (Inda, 2011, p. 109). Como en este caso el régimen epistemológico invocado es la ciencia medioambiental, y lo que se pretende hacer es conducir a los individuos a visiones y prácticas ambientales, es posible llamar a esta gubernamentalidad como ecogubernamentalidad. Astrid Ulloa la define así: “todas las políticas, los discursos, los conocimientos, las representaciones y las prácticas ambientales que interactúan con el propósito de dirigir a los actores sociales a pensar y comportarse de maneras particulares hacia fines ambientales específicos” (2004, p. 284).

Con el propósito de consolidar estos fines a nivel internacional y global, en 1987 se elaboró para la ONU el Informe de Brundtland, “Nuestro futuro común”, resultado de la Comisión Mundial sobre medio ambiente y desarrollo. Este informe se consolidó como un hito en materia de cuidado ambiental y condujo las acciones internacionales, las planeaciones y los proyectos que se debían implementar para conseguir subjetividades responsables del mejoramiento del “medio”. Este informe postuló la noción de desarrollo sostenible como la consolidación de lo que se anunciaba en la Conferencia de Estocolmo. De este informe resulta lo siguiente:

1. proponer unas estrategias medioambientales a largo plazo para alcanzar un desarrollo sostenible para el año 2000 ya partir de esta fecha.
2. Recomendar que la preocupación por el medio ambiente pudiera traducirse en una mayor cooperación entre los países desarrollados y entre los países que poseen diferentes niveles de desarrollo económico y social y que condujera al establecimiento de unos objetivos comunes y complementarios que tengan en cuenta la interrelación entre los hombres, los recursos, el medioambiente y el desarrollo. (ONU, 2000, p. 1)

Lo que se evidencia aquí es la aparición del *desarrollo sostenible* como esa visión de interrelación entre “los hombres, los recursos, el medioambiente y el desarrollo”. Este término, desarrollo sostenible, será la noción con base en el cual el cuidado ambiental se irá proyectando y construyendo en Colombia. Lo que se entiende del aparte del informe que cito arriba es que el desarrollo sostenible es la manera de poder seguir creciendo económicamente, por lo que el informe apela al establecimiento de “objetivos comunes” entre los países con diferentes niveles de “desarrollo económico y social”. Establecer estos objetivos comunes ya supone un problema, pues se parte de la idea de que todos los países desean lo mismo y de que todos los países pueden mantener por igual los acuerdos sobre el uso de los “recursos”, y esta presunción de igualdad se ve como una alternativa para ayudar a sacar de la pobreza a los países subdesarrollados. A saber,

[...] nosotros vemos la posibilidad de una nueva era de crecimiento económico. Una era basada en políticas que sostengan y expandan la base de recursos ambientales. Creemos que este crecimiento será absolutamente esencial para aliviar la gran pobreza que se profundiza en gran parte del mundo en desarrollo. (ONU, 2000, p. 4)

Lo que se hace clave de ese discurso es que la emergencia de una intención por cuidar el medio ambiente está articulada sobre la necesidad de crear una “nueva era de desarrollo económico” que será la que “alivie” la pobreza del mundo “en desarrollo”. Habría que ver, sin embargo, si ese “desarrollo económico que expanda y sostenga los recursos naturales” realmente es posible, y habría que ver también cuáles son las implicaciones de que las naciones mal llamadas “subdesarrolladas” adopten la idea del crecimiento económico, entendido y establecido por los países que ya están en ese lugar. Es posible que el estar persiguiendo ese *desarrollo* sea el causante de la desigualdad y la pobreza que se ha profundizado en el llamado “mundo en desarrollo”, en vez de ser el elemento que las alivie.

Entonces, el discurso sostenido sobre un giro epistemológico hacia una conciencia del cuidado ambiental se mantiene construida sobre las mismas bases del desarrollo industrial: un lugar mejor al que llegar; un lugar que utiliza la idea tentadora de la abolición de la pobreza como sostén de un aparato económico que está planteado desde sus inicios para favorecer los imaginarios de las élites mundiales. El problema radica en que es sobre este modelo sobre el que se constituye el desarrollo sostenible; es decir, la idea de que en la sostenibilidad el ser humano puede consolidar ese *lugar mejor*, que es el desarrollo económico. Ahora bien, ese desarrollo sostenible no es leído generalmente en esta clave, por lo que se asume como un hito en conservación, dejando a quienes han entablado el concepto como nuevo orden discursivo como los salvadores:

Todavía se supone que la mano benevolente (blanca) de Occidente salvará la Tierra. Corresponde a los patriarcas del Banco Mundial, mediados por Gro Harlem Brundtland, el científico matriarca, y

algunos cosmopolitas del Tercer Mundo que llegaron a la Comisión, reconciliar a la “humanidad” con la “naturaleza”. El científico occidental continúa hablando en nombre de la Tierra. (Escobar, 2007, p. 325)

Al ser el desarrollo sostenible política de Estado, se está aceptando ese marco, el desarrollo como el *deber ser*. Basándose en esta conferencia, y en el Informe de Brundtland, en Colombia, la Asamblea Constituyente incluyó en la Constitución de 1991, 37 artículos relacionados con el medio ambiente y se aprobó la Ley 99 de 1993 con la que se creó el Ministerio del Medio Ambiente (Santos Molano, 2000, p. 183). Así, pasó a ser de interés nacional la protección del medioambiente, pero solo porque este permite el desarrollo económico, y con este construir unas naciones semejantes a las dominantes; es el desarrollo económico el que se debe proteger, no el medio ambiente, y ese es el problema de que sea éste informe el que ponga las pautas sobre el pensamiento medioambiental:

[...] la creencia genuina de que el Informe Brundtland constituye un grave avance para el movimiento ambiental/verde... equivale a una lectura selectiva, en la cual los datos relativos a degradación ambiental y pobreza se enfatizan, mientras que la orientación del informe hacia los “recursos” y el crecimiento se ignora o minimiza. Este punto de vista sugiere que dado el respaldo del Informe Brundtland al desarrollo sostenible, los ambientalistas pueden señalar ahora cualquier atrocidad ambiental particular y decir: “Esto no es desarrollo sostenible”. Sin embargo, con ello los ambientalistas están aceptando el “desarrollo” como marco para la discusión. (Citado en Gudynas, 2004, p. 97)

Este es entonces el eje del ambientalismo que propone el Informe de Brundtland y del que emerge el proyecto ambiental en Colombia. Según Escobar (2007), este:

[...] se centra menos en las consecuencias negativas del crecimiento económico sobre el ambiente que en los efectos de la degradación ambiental sobre el crecimiento y el potencial para el

crecimiento. Es el crecimiento (léase expansión de mercado capitalista) y no el medio ambiente el que hay que sostener. (p. 328)

Asimismo, lo que se refuerza es la presencia del pensamiento abismal que permite el proyecto ecogubernamental, esta vez en un plano global. Acá la intención de gobernar y conducir a los individuos hacia fines ambientales aparece como un proyecto transnacional (Ulloa, p. 2004), sostenido en una urgencia conservacionista que toda la humanidad debe atender. Como lo dice Gupta:

[...] podríamos estar atestiguando el nacimiento de un nuevo régimen de disciplina en el que la gubernamentalidad se desliga del Estado-nación para instituirse en una nueva escala global. En este proyecto, el ambientalismo global viene conjuntamente con otros acuerdos globales y tratados, y con las instituciones a través de las cuales esos 2 convenios se monitorean y se hacen cumplir, para regular la relación entre la gente y las cosas a una escala global (no simplemente internacional). (1998, p. 321)

Emergencia del discurso medioambiental en la laguna de Fúquene

Many individuals who are intent upon turning the world into “a better place to live” often turn today to “the environment” in order to make their improvements. Believing that they must do anything and everything to protect “the environment,” they trans-form this undertaking into a moral crusade.

Timothy W. Luke (1995, p. 61)

Los efectos de esta supuesta “conciencia ambiental” expresados en la conferencia de Estocolmo y en el informe de Brundtland en el contexto que me ocupa, que es el de la laguna de Fúquene, son bastante problemáticos, pues ha sido a partir de la lectura celebratoria de estos que se ha llevado a cabo la acción medioambiental. Lo que resulta importante es que ambos están referenciados por Santos Molano (2000) como los orígenes en los cuales se establecen

las prácticas medioambientales de las instituciones que hacen presencia en la laguna de Fúquene, tales como la CAR, la Fundación Humedales y, en menor medida, el Instituto de Recurso Biológicos Alexander Von Humboldt. Por lo tanto, en este aparte me interesa mostrar cómo se han constituido estas entidades, sobre qué principios de acción y desde dónde han construido su discurso medioambiental.

En el 2003 se reunieron representantes del Ministerio de Medio Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente del Departamento de Cundinamarca, la Corporación Autónoma Regional (CAR), la Fundación Humedales, el Instituto Alexander Von Humboldt, la Fundación Humedal La Conejera, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y, finalmente, personas de renombre mundial en materia de ecología, como el biólogo Thomas van der Hammen, para recoger sus ponencias frente a la crisis de la laguna de Fúquene en un texto llamado *Memorias del comité de expertos para la recuperación de la Laguna de Fúquene*. En este texto, que se imprimó en el 2006, los “expertos”, como ellos mismos se denominan, discuten sobre los problemas y las posibles soluciones de la situación ambiental de la laguna, que para el año en que el comité se reunió, era grave e irreversible.

Lo interesante de este texto es que permite dilucidar, como se verá más adelante, que el discurso medioambiental que se aplica en la laguna de Fúquene se alimenta profundamente de la representación histórica del campesino y de la naturaleza como estados por “mejorar”, pero esta vez en articulación con la narrativa propuesta por el informe de Brundtland. Esto es, que replica y se articula con la pretensión de transformar la realidad de la laguna de Fúquene y de los campesinos, pero ya no para el exclusivo desarrollo económico en favor de las élites políticas, sino para “salvar a la humanidad”. Por lo tanto, el saber experto medioambiental construye a la laguna de Fúquene como objeto problemático, haciendo inteligible su situación de deterioro mediante la medición y la programación de su estado de salud. Esto para permitir la intervención

institucional. Como lo dice Inda, “todo gobierno depende de la elaboración de lenguajes específicos para representar y analizar la realidad de modo que esta se disponga para la programación política” (2011, p. 110).

El texto empieza diciendo: “[...] a luz de los adelantos científicos del siglo xx, hoy se tiene una visión más acertada del universo, en donde los elementos que hacen parte de la realidad del hombre no se pueden entender por sí solos” (Jaramillo, 2006, p. 21). De lo anterior se desprenden dos problemas: en primer lugar, quienes aparecen como poseedores de esa visión acertada sobre *el universo* son los científicos. Y como científicos, los expertos se reúnen para discutir la salvación de la laguna de Fúquene, lo que explica por qué las voces de los habitantes de la laguna no se encuentran en el documento; las memorias, la experiencia, de aquellos que han trabajado y han habitado la laguna durante años aparecen como silencios, pues son pensados como no-expertos, lo que refuerza la idea de que es el científico el que sabe cómo salvar la tierra, dejando a los saberes de quienes habitan la laguna “al otro lado de la línea” que marca radicalmente el pensamiento abismal, pues son asumidos como inútiles y peligrosos. En segundo lugar, el sujeto experto que toma la vocería aquí se caracteriza entonces, como aparece en la cita de arriba, por apelar discursivamente a una visión de interrelaciones entre el ser humano y el medio ambiente como la más acertada.

Al decir el texto que se ha alcanzado una visión más acertada *del universo* por medio de los adelantos científicos, se está apelando a una narrativa aplicable por igual en todos los contextos, pues la ciencia se asume como el saber “verdadero” e irrefutable que invisibiliza e inactiva cualquier otra forma de conocimiento. De nuevo, lo que puede verse entonces es la universalización de la visión europea que tiene sus raíces en la lógica colonial y que ha entablado su saber, sus prácticas y objetivos como lugares a los que todos debemos llegar.

Así, la representación que emerge es la de la naturaleza como una parte más de la realidad del ser humano que es necesario pensar desde el modo relacional. Por esta razón, en aras de justificar la intervención, el problema ambiental de la laguna de Fúquene se establece y se construye desde mediciones, estadísticas y demás mecanismos propios de las *tecnologías intelectuales*. A estas las define Nikolas Rose así: “como formas específicas de ver y diagnosticar, que representan y analizan la realidad de modo que esta se hace no solo inteligible sino susceptible a la programación política” (1998, p. 120).

Estas tecnologías intelectuales, también presentes en la representación de la laguna que hicieron los industriales el siglo XIX, son las que se socializan en el texto *Memorias del comité de expertos para la recuperación de la Laguna de Fúquene* (2006), y en casi todos los trabajos que se han realizado sobre la laguna de Fúquene desde la biología o la ecología: todos estos hablan de estrategias, planeación, monitoreo, gestión, administración, parámetros de medición y demás términos propios del saber científico, considerado como verdadero y, por lo tanto, autorizado para construir a la laguna de Fúquene como un problema medioambiental a intervenir en pro de la humanidad. Esta “maquinaria intelectual [...] hace que la realidad sea pensable en términos que la hacen calculable y gobernable” (Inda, 2011, p. 112).

Del mismo modo, es a partir de la problemática identificada, medida y cuantificada que es posible pensar en una solución en esos mismos términos. Así, es posible entender numéricamente las causantes del deterioro lagunar, que, en el caso de Fúquene son “los seres humanos” en abstracto, pero que recae en los campesinos de la región como la materialización de esos “seres humanos”. Desde aquí, la realidad de la laguna de Fúquene y sus habitantes queda anclada a la realidad de todos los seres humanos y, por lo tanto, su solución debe partir de las mismas acciones y de aplicar la misma representación que la ciencia europea ha “probado verdadera”. He aquí otro ejemplo:

Igualmente, la humanidad ha comenzado a entender que para dar respuesta a la situación ambiental actual, caracterizada por el cambio en los ecosistemas y una pérdida generalizada de la biodiversidad, es necesario cambiar la forma de acercarse al mundo. En todos los problemas casi siempre subyace una forma fragmentada de mirar la realidad; se ven las cosas por separado, sin considerar sus interrelaciones. Hoy se habla de la necesidad de una concepción sistémica de la realidad, o sea, tener en cuenta las relaciones y la organización del mundo como un todo, y ecosistémica, cuando nos referimos a los procesos ecológicos y sociales que se suceden en un territorio. (Fundación Humedales, 2006, p. 2)

Entonces, lo que se invoca es la necesidad de cambiar “la forma de acercarse al mundo” por una forma sistémica en la que el mundo se piensa como sistema completo, como un todo. Esa noción de mundo como un sistema del que todos hacemos parte incluye una transformación de la manera en que el mundo es pensado, vivido y configurado. Todos, como parte del mismo sistema, debemos pensar, vivir y actuar de acuerdo con la función que se nos haya adjudicado dentro del sistema para que este funcione correctamente. Asimismo, todos debemos hacer y cumplir efectivamente el rol, sin posibilidad de agencia, pues el sistema se caería. Todos, incluida la naturaleza, y por eso se habla de una necesidad ecosistémica. El problema que acarrea esta noción de ecosistema es que, como lo explica Gudynas,

Con la irrupción del concepto se aplicó la noción de *sistema* sobre la Naturaleza en el sentido que en esa época le daban los físicos. Este concepto era más que una forma de descripción sintética, también correspondía a un principio organizador de comprensión de la Naturaleza (Golley, 1993). En muchos casos el término *ecosistema* reemplazó al de *Naturaleza*. Desde ese punto de partida se pudo aplicar a la Naturaleza un lenguaje matemático, diseccionándola en sus elementos y estudiando sus vinculaciones. Por eso, como indica Golley (1993), el concepto de *ecosistema* es

manipulativo, en contraste con otro que pudiese ser relacional.
(2004, p. 16)

Entonces, la naturaleza, como el mundo mismo, queda fragmentada a sus partes; al hacer parte todos de un mismo sistema, las realidades de los contextos locales quedan igualmente fragmentadas. Dejan de ser pensadas como productoras de su propio orden y sentido para pasar a ser entendidas desde tecnologías intelectuales que, en últimas, las constituyen como objeto de gobierno. Esto conlleva a que

[...] no es la sostenibilidad de las culturas locales y sus realidades sino la sostenibilidad del ecosistema global. Sin embargo, lo global se define de nuevo de acuerdo con la percepción del mundo compartida por quienes lo rigen. Los ecologistas liberales ven los problemas ecológicos como el resultado de procesos complejos que trascienden el contexto cultural y local. Aún la consigna “Pensar globalmente, actuar localmente” supone no solo que los problemas pueden definirse en el nivel global, sino que son igualmente importantes para todas las comunidades. Los ecoliberales creen que porque todos somos tripulantes de la nave espacial Tierra, todos tenemos la misma responsabilidad de la degradación ambiental. Raras veces se dan cuenta de que existen grandes diferencias y desigualdades en los problemas de recursos entre los países, las regiones, las comunidades y las clases. Y pocas veces reconocen que la responsabilidad está lejos de ser compartida por igual. (Escobar, 2007, p. 327)

Entonces, los campesinos de Fúquene deben, para el experto, cambiar su visión del mundo para anclarse en la visión ecosistémica del mundo y hacer parte del sistema global que busca dar respuesta a la situación ambiental. Así, los campesinos de la laguna de Fúquene quedan anclados al principio de acción que expone la urgencia de una conciencia ambiental para el beneficio de *la humanidad*, desde el cual no es importante el nivel de injerencia o responsabilidad en la crisis ecológica global de los campesinos de Fúquene, sus necesidades sociales más urgentes, o la manera en que piensan y desean

construir sus vidas, pues se asume que, al anclarse al sistema global, superarán todos sus problemas y su pobreza será “aliviada”, como dice el aparte que cité arriba del informe de Brundtland. Por eso, el experto medioambiental se dará a la tarea de involucrar a los campesinos con el sistema global, resquebrajando su propio sistema simbólico, pues este se asume como devastador, como se lee en el siguiente fragmento:

[...] entre los factores de orden cultural que han contribuido al deterioro del humedal de Fúquene figura el hecho de la llamada economía campesina. El predominio del minifundio, las prácticas equivocadas de labranza, la deforestación generalizada, la desaparición casi total del bosque alto andino, el deterioro de los páramos, el atraso tecnológico y la pobreza generalizada son las características que definen el concepto de economía campesina. (Cortés, et al., 2006, p. 26)

Como se lee, la referencia que hace el texto a la economía campesina está puesta en asociación al atraso tecnológico, la devastación y demás, dejando claro que la economía *no-campesina* representa *el lugar correcto*, que sus prácticas son *equivocadas*. La idea problemática de la concepción de un mundo como un todo genera, para el caso puntual de los campesinos de la laguna de Fúquene, una identidad unificada y carente. Como lo dice Escobar,

A los pobres se les reprocha ahora su ‘irracionalidad’ y su falta de conciencia ambiental. Desplazando con ello la visibilidad y la culpa de los grandes contaminadores industriales del Norte y del Sur y de los estilos de vida depredadores fomentados por el desarrollo capitalista hacia los campesinos pobres y las prácticas ‘atrasadas’ como la agricultura de roza y quema. (2007, p. 328)

Es, además, por ese “atraso” que se justifica la intervención ambientalista; las prácticas campesinas, y los campesinos mismos, en cuanto atrasados, deben ser cambiados y así incluidos en el sistema

global que les permitirá alcanzar esa *vida satisfactoria* que invoca el informe de Brundtland.

El desprestigio de las prácticas campesinas refuerza entonces la continuidad del pensamiento abismal que caracteriza al discurso experto. Esto también puede apreciarse en otros textos de las entidades ambientales que operan en Fúquene. Por ejemplo, uno de ellos dice: “el tipo de uso (destrutivo o no) tiene que ver con el grado de desarrollo cultural del grupo humano” (Instituto de recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y Fundación Humedales, 2004, p. 30), y en otro se lee:

Tras una reflexión cuidadosa se llega a una primera conclusión: el principal problema de la laguna de Fúquene, y el verdadero reto que enfrenta el *desarrollo sostenible*, no son ni la sedimentación, ni las plantas acuáticas. El problema básico de este –como de todos los humedales de Colombia y del ecosistema en su conjunto– es el casi absoluto analfabetismo ambiental del ser humano, causante, a su vez, de la escorrentía de sedimentos, de la invasión de plantas acuáticas y de la contaminación en general. (Santos Molano, 2000, p. 159)

Lo que está aceptando aquí, tal vez ingenuamente, el discurso medioambiental que opera en la laguna de Fúquene es la idea de que la pobreza y “el grado de desarrollo cultural” (como aparece arriba) son sinónimos de la destrucción del medio ambiente. Esta medida recae sobre los campesinos y los hace aparecer como devastadores de su entorno a causa de su condición socioeconómica y justifica, por lo tanto, la necesidad de la educación y la intervención en la región. Así, estos campesinos, al tener un sistema económico que es pensado como sinónimo de atraso, pobreza, prácticas equivocadas, deforestación, y demás, vienen a ocupar el lugar del “analfabeta ambiental” que se establece en la cita de arriba. Quedan “al otro lado de la línea”, lo que justifica, por cuanto son pensados como unidad ignorante, la intervención sobre ellos en aras de ser “mejorados”.

Las personas que viven en la región de la laguna de Fúquene son entonces esos *otros* que se escapan a lo que Germán Andrade

(biólogo de la Fundación Humedales y del Instituto Humboldt) ha llamado *ética de la tierra*: “Esta ‘ética de la tierra’ se basó en la manera como la sociedad supone la salud del medio ambiente en el largo plazo mientras toma decisiones de uso y manejo en el presente” (Instituto de recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y Fundación Humedales, 2004, p. 30). El experto medioambiental, por lo tanto, debe enseñarles a los campesinos cómo ser éticos, cómo entrar a ser parte del sistema visible e inteligible para que puedan ubicarse “a este lado de la línea”. En otras palabras, debe enseñarles cómo transformar sus prácticas hacia unas consecuentes con el desarrollo sostenible. La idea de la *ética de la tierra* se articula con la misma lógica que he venido argumentando, pues de nuevo entabla un código de conducta para la relación entre personas y naturaleza, donde las decisiones correctas son establecidas por entidades externas y políticas de estado en articulación con el discurso global de la protección del medioambiente a través del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, los campesinos de Fúquene deberán ser educados en ese código ético: “La población, debidamente sensibilizada, ha iniciado un proceso acompañado para la sostenibilidad del uso de los recursos naturales de la laguna, con base en la definición de un plan de manejo” (Instituto de recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y Fundación Humedales, 2004, p. 30). El uso de la expresión *debidamente sensibilizada* resulta particularmente interesante, pues prueba, una vez más, que se trata de un conocimiento que se debe llevar al campesino, quien no está sensibilizado como *debe ser*. Por eso, la mayoría de las acciones de estas entidades con los campesinos de la región se centran en talleres pedagógicos. Por medio de la educación, el experto medioambiental cree que es posible encauzar las acciones y corregir la errada manera en que los campesinos se relacionan con la naturaleza, pues ya el saber experto ha determinado, desde la ciencia, que es la actividad campesina la que produce la crisis ambiental. Aquí, “la población es el objeto que el gobierno debe tener en cuenta en sus observaciones y saberes, en aras de gobernar efectivamente, de manera racional y consciente” (Luke, 1995, p. 68).

Ahora bien, es también clave resaltar que el foco del discurso medioambiental que opera en Fúquene está en el cuerpo lagunar y no en la gente, lo cual implica que lo hay que salvar de esas “analfabetas ambientales” es a la laguna, pues esta importa más que los campesinos. Como salvar la laguna es una necesidad sostenida en la idea de salvar a la humanidad, el discurso medioambiental no se preocupa por la población local, excepto para conducirla a hacer parte de la misión. Los problemas regionales, la falta de interés del estado en el campo, la situación de pobreza y desigualdad quedan cubiertos bajo el ingenuo presupuesto de que serán superados cuando se logren engranar con el sistema global que conduce al “desarrollo”.

Conclusiones

En resumen, lo que encuentro es que históricamente la laguna de Fúquene y sus habitantes han sido pensados desde la lógica propia del pensamiento abismal. Es decir, sus saberes y sus deseos han sido siempre representados como inútiles o peligrosos por el sujeto experto, cuya voz se encuentra avalada por la universalización de la experiencia europea que se consolidó en la modernidad. Así, en un primer momento, la laguna fue representada por los industriales y las élites políticas de la nación como insalubre y, por lo tanto, peligrosa, y como impase a la riqueza y al progreso, por lo que su objetivo fue desecarla. Del mismo modo, los pobladores fueron pensados como enfermos.

Luego, en un segundo momento, fue representada como objeto bello por contemplar, pero solo en la medida en que su paisaje fue transformado para asemejarse al europeo. Aquí, los habitantes de la región fueron representados como “almas no selectas”, como “serviles y feos”, pues no veían la laguna como objeto por venerar, olvidando sus tradiciones muiscas. Finalmente, los habitantes de Fúquene fueron representados como devastadores y subdesarrollados por el discurso medioambiental y la laguna misma fue pensada como objeto por conservar en pro de la salvación de la humanidad.

Esto muestra cómo, históricamente, ha sido el dualismo el que ha estado presente en la laguna de Fúquene. Plumwood define el dualismo así: “El dualismo es la relación de separación y dominación, inscrita y naturalizada en la cultura y caracterizada por la exclusión radical, el distanciamiento y la oposición entre órdenes construidos sistemáticamente como superiores o inferiores, como dominantes y dominados [...]” (Plumwood, 1993, p. 45), y sobre el dualismo de la superioridad es que ha sido representada e intervenida la laguna de Fúquene y su gente.

Ahora bien, es con la emergencia del discurso medioambiental que se puede pensar en una racionalidad gubernamental, pues si bien en las formaciones discursivas previas existía la voluntad de intervención de los espacios como la laguna de Fúquene en aras de “mejorarlos”, por cuanto eran vistos como objeto de dominación, como inferiores. Es solo con la aparición de este discurso que se construyen unos objetivos, políticas de Estado, legislaciones y proyectos que avalarán a unos para conducir a otros hacia fines precisos, aquí ambientales. Es el discurso medioambiental el que hace uso de lenguajes particulares y tecnologías intelectuales para transformar, ya no solo a la naturaleza, sino la conducta de los individuos. Por lo tanto, es el lenguaje científico, constituido como verdadero, el que se postula como la racionalidad que dará sostén en el proyecto gubernamental transnacional que tendrá efectos y arraigos en la laguna de Fúquene y en los campesinos, a quienes pretende conducir. En otras palabras, y como lo dice Timothy Mitchell, “Hemos entrado al siglo XXI aún divididos por una manera de pensar heredada del XIX” (2002, p. 1).



Referencias

- Andrade, G. (2003). Los Humedales de la Sabana de Bogotá. De la biología a la cultura de la restauración. En Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá y conservación internacional Colombia, *Humedales de la Sabana de Bogotá* (pp. 29-56). Bogotá: Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá y conservación internacional Colombia.
- Borda Fergusson, A. (1929). Impresiones del lago de Fúquene. *Cromos*, 654, 20-29.
- Caicedo Rojas, J. (1945). *Apuntes de Ranchería y otros escritos escogidos*. Bogotá: Publicaciones del Ministerio de educación de Colombia.
- Congreso de los Estados Unidos de Colombia (1880) Por la cual se fomenta una obra de utilidad nacional. Ley 73
- Cortés Lombana, A. García, L. y Ariza, A. (2006). Los factores de la degradación del humedal de Fúquene. Informe para la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca. *Memorias del comité de expertos para la recuperación de la laguna de Fúquene*. Bogotá, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce editores
- Diegues, A. C. (2005). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Sao Pablo: Centro de Investigación sobre Poblaciones Humanas y Áreas Húmedas de Brasil.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Editorial El perro y la rana.
- Franco García, R. (2005). Elementos para una historia ambiental de la región de la laguna de Fúquene en Cundinamarca y Boyacá. En L. Franco y G. Andrade (Ed.), *Fúquene, Cucunubá y Palacio. Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible del ecosistema lagunar andino* (pp. 61-102). Bogotá. Fundación Humedales e Instituto de recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.
- Fundación Humedales (2005). Propuesta para un plan de ordenación pesquera en la laguna de Fúquene. Serie de Divulgación técnica #3. Bogotá: Fundación Humedales.

- Fundación Humedales (2006). Biodiversidad: Introducción a su conocimiento, conservación y manejo sostenible de la laguna de Fúquene, Cucunubá y Palacio. Valle de Ubaté. Serie de Divulgación técnica n.º 3. Bogotá: Fundación Humedales.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Montevideo: Coscorba.
- Gupta, A. (1998). *Postcolonial developments. Agriculture in the making of modern India*. Durham: Duke University Press.
- Hall, S. (1996). ¿Quién necesita identidad? En S. Hall y P. Du Gay (comp.). *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. (2014). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca y Editorial Envión.
- Inda, J. (2011). Analítica de lo moderno. Una introducción. *Tabula rasa*, 14, 99-123.
- Instituto de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. Fundación Humedales (2004). Caracterización biofísica, ecológica y sociocultural del humedal del valle de Ubaté: Fúquene, Cucunubá y Palacio. Informe final de gestión. Bogotá: Fundación Humedales.
- Jaramillo, A. (2006). La laguna de Fúquene en el marco del sistema regional de áreas protegidas de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, SIRAP-CAR. *Memorias del comité de expertos para la recuperación de la laguna de Fúquene*. Informe para la CAR. Bogotá.
- Lander, E. (1993). Ciencias sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-17). Buenos Aires: Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Lander, E. (1997). Modernidad, colonialidad y posmodernidad. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 4, 11-28.
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI.
- Li Murray, T. (2007). Gubernamentality. *Anthropologica*, 49, 274-288.
- Luke, T. (1995). On Environmentality: Geo-Power and Eco-Knowledge in the Discourses of Contemporary Environmentalism. *Cultural Critique*, 31, 57-81.
- Mayorga García, F. (2003). Cronograma sobre la historia legal de la propiedad de la laguna de Fúquene. Informe para la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca (CAR). Bogotá.

- Mitchel, T. (2002). *Rule of experts. Egypt, Techno-politics, Modernity*. Los Angeles: University of California Press
- Nisbet, R. (1986). La idea de progreso. *Revista libertas*, 5, 1-30.
- Ojeda, D. (2014). *Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio en las economías campesinas en la era de la globalización*. Madrid: Colección Pasos.
- ONU. (1972) Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano. Estocolmo: ONU
- Peña, M. (1878). Empresa del desagüe de la laguna de Fúquene y pantanos adyacentes. Informe para la Compañía de Fúquene. Bogotá.
- Pereira Gamba, F. (1929). *La vida en los Andes colombianos*. Quito: Imp. El Progreso.
- Plumwood, V. (1993). *Feminism and the mastery of nature*. Londres: Routledge.
- Presidencia de la República (1887). Decreto número 177.
- Presidencia de la República (1905) Sobre desecación de lagunas, ciénagas y pantanos. Decreto 40
- Presidencia de la República (1922) Por el cual se nombra la Junta Especial que debe atender a la desecación de la laguna de Fúquene y de los pantanos adyacentes. Decreto 1339.
- Rose, N. (1998). *Inventing Our Selves: Psychology, Power, and Personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Said, E. (2006). *Orientalismo*. Barcelona: Mondadori.
- Santos, E. (2000). *Fúquene el lecho de la zorra*. Bogotá: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
- Sanín Cano, B. (1909). *Administración Reyes (1904-1909)*. Bogotá: Lausana editorial.
- Sorel, L. (1929). Cacería en la laguna de Fúquene. *Cromos*, 643, 28-29.
- Ulloa, A. (2004). *La construcción del nativo ecológico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh) y Colciencias.
- Worster, D. (1993). *The Wealth of nature: Environmental History and the Ecological Imagination*. New York: Oxford University Press.